



MEMORIA DE LABORES 2022



INSTITUTO SALVADOREÑO
DE CONTADORES PÚBLICOS





ÍNDICE

CONTENIDO

- **Mensaje del Presidente**
 - 1. Sobre nuestra Organización**
 - 2. Juntas Directivas**
 - 3. Equipo Administrativo**
 - 4. Comités de Apoyo**
 - 5. Membresía**
 - 6. Educación Continuada**
 - 7. Representación Nacional e Internacional**
 - 8. Informe de la Comisión del Seguro de Vida Mutual**
 - 9. Análisis Financiero**
 - 10. Estados Financieros e Informe del Auditor**

Javier Miranda

"Fortaleciendo e Innovando
La Profesión Contable en El Salvador"



Estimados Socios:

Me dirijo a ustedes en representación de la Junta Directiva del ISCP, agradeciendo a: Socios, Juntas Directivas (Oficina Central y Filiales), a los comités de trabajo, al personal administrativo y demás usuarios de nuestra institución que, han hecho posible que el ISCP se mantenga como la asociación de contadores más reconocida en nuestro país.

En esta oportunidad, es un placer presentarles la memoria de labores para el año 2022. En ella se ha querido recopilar el quehacer institucional, dejando un registro de los esfuerzos realizados durante este período, también contiene los Estados Financieros finalizados al 31 de diciembre de 2022.

Los resultados obtenidos durante este año han sido satisfactorios, aunque no ha sido fácil, después de haber vivido

un período de pandemia que, aún no termina y que golpeó fuertemente la economía mundial y de la cual nos estamos recuperando con entereza.

A pesar de lo expuesto en el párrafo anterior, el objetivo primordial de la Junta Directiva de este período se ha mantenido. El poder incrementar los beneficios a nuestros socios ha sido nuestro enfoque, por lo que puedo decir que hemos trabajado en ello, este año firmamos convenio con AUDITBRAIN con domicilio en Colombia, institución que comercializa licencias de Software de Auditoría externa en la nube bajo NIAS, altamente tecnificados y que, al ser adquiridos por nuestros socios les otorga un porcentaje de descuento. Otra institución con la que firmamos convenio es ICODE de Perú, la cual ofrece especialización internacional en NICSP, donde pueden participar nuestra membresía gozando de un porcentaje de descuento.



En enero 2023 se firmará convenio con la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), y se encuentra en proceso de firma el convenio con la Corte de Cuentas de la República (CCR). Por otro lado, en el área de capacitaciones contamos con ponentes extranjeros especializados en temas que vinieron a fortalecer el conocimiento de nuestros profesionales, generando más oportunidades de desarrollo para todos.

Hoy en día, continuamos fortaleciendo las relaciones con entidades nacionales e internacionales vinculadas con la contaduría pública, como son: asociaciones de contadores, universidades y entes reguladores (CVPCPA, IFAC, AIC).

El 09 de diciembre de 2022 fuimos aceptados como miembros en el Comité de Integración Latino Europa-América (CILEA), que es una asociación con 25 años de existencia, que está formada por profesionales independientes en ciencias económicas y contables de países de raíz latina que vela por el desarrollo y mejora de la profesión contable, mediante la realización de seminarios, elaboración de estudios, publicaciones y que comparte posiciones entre sus miembros en temas de interés contable.

En el marco de un contexto de continua innovación, nuestro compromiso es siempre ir a la vanguardia de todos los cambios, proporcionando temas de actualidad impartidos por profesionales especialistas nacionales e internacionales, esto es algo que nos ha caracterizado, el brindar a la membresía eventos de calidad, que vienen a fortalecer los conocimientos de los socios para obtener una mayor competencia en el mercado.

Sin lugar a duda hay mucho por hacer y los desafíos en el contexto actual son grandes, lo que nos exige el mantenernos firmes en nuestra visión, todo ello requiere del apoyo de ustedes, por lo que los motivo a que sigan apoyando los proyectos del ISCP que van en pro del fortalecimiento e innovación de la profesión y el gremio contable.



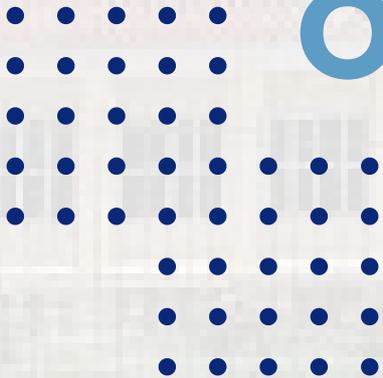
**PRESIDENTE DEL ISCP
2021-2023**



INSTITUTO SALVADOREÑO
DE CONTADORES PÚBLICOS



SOBRE NUESTRA ORGANIZACIÓN



1- SOBRE NUESTRA ORGANIZACIÓN



NUESTRA HISTORIA

El ISCP se constituye el 31 de octubre de 1997 producto de la fusión de lo que antes fuera el Colegio de Contadores Públicos Académicos de El Salvador, la Asociación de Contadores Públicos de El Salvador y el Colegio Salvadoreño de Contadores Públicos, nace con la inquietud de formar un ente colegiado de mayor representación y como una entidad sin fines de lucro, apolítica y de carácter laico.

Con la finalidad de elevar los aspectos intelectuales, morales y culturales de los socios, el ISCP define el siguiente rumbo:

1- SOBRE NUESTRA ORGANIZACIÓN



Misión

Impulsar la reinversión de la profesión de la contaduría pública mediante diferentes programas innovadores que incorporen los avances normativos y tecnológicos, para fortalecer la calidad en el desempeño profesional y el cumplimiento de la normativa ética, contribuyendo al crecimiento económico, social y empresarial.

Visión

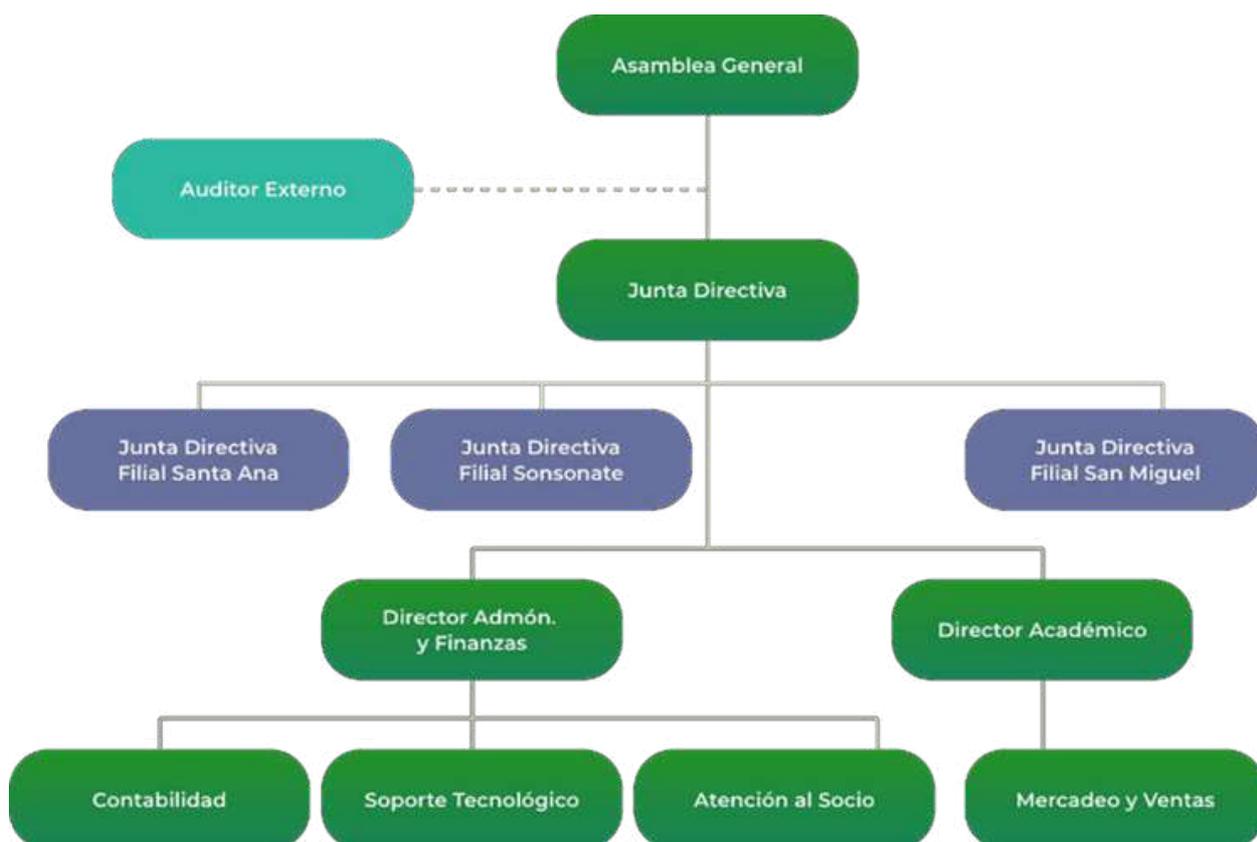
Ser un actor clave en la promoción y gestión, bajo estándares globales que, impulsen a la profesión contable a tener una incidencia relevante en el desarrollo, desempeño de la calidad y ética profesional, convirtiéndose en una institución de consulta técnica idónea.

Valores

son principios éticos sobre los que se asienta la cultura de nuestra institución y nos permite crear nuestras pautas de comportamiento.

- Fraternidad
- Solidaridad
- Ética y
- Profesionalismo

1- SOBRE NUESTRA ORGANIZACIÓN





INSTITUTO SALVADOREÑO
DE CONTADORES PÚBLICOS



JUNTAS DIRECTIVAS



2- JUNTAS DIRECTIVAS



Junta Directiva Oficina Central, período 2021-2023

DE PIE: (de izquierda a derecha): † Lic. Luis Fernando Díaz Acevedo- (Tesorero de grato recuerdo), Lic. José Santos Cañénguez Guzmán (Pro-Tesorero), Lic. Edwin David Umaña Mendoza (Vocal), Lic. Rogelio Gómez Contreras (Pro-Secretario), Lic. Jesús Henríquez Argueta (Vocal).

SENTADOS: (de izquierda a derecha): Lic. Rogelio Adonay Rosales Chita (Vice-Presidente), Licda. Arely del Carmen Guzmán de Mónico (Vocal), Lic. José Javier Miranda (Presidente), Licda. Patricia Dagmar Menjívar de Palacios (Secretaria), Lic. Jorge Alberto Ramírez Ruano (Síndico).

Junta Directiva Filial Santa Ana, período 2021-2023

DE PIE: (de izquierda a derecha): José Saúl Romero (3er vocal), Fidel Edgardo Gutiérrez González (Secretario), Wendy Esmeralda Chamico Menéndez (Vocal), Rogelio Gómez Contreras (Tesorero), María Magdalena Monterroza Molina (Vice-Presidenta), José Miguel Villeda Godoy (Pro-Secretario).

SENTADOS: Edgar Emmanuel Lemus López (Síndico), Martín Alonso Granados Valle (Pro-Tesorero), Wilfredo Peñate López (Presidente), Oscar Orlando Urbina Carabantes (Vocal).



2- JUNTAS DIRECTIVAS



Junta Directiva Filial San Miguel, período 2021-2023

DE PIE: (de izquierda a derecha): Lic. José German Ventura (Vocal), Fermín Norberto Flores (Vocal), Marlon Remberto Penado (Vocal), Héctor Alfredo Rivas Núñez (Síndico) y Atilio Blanco (Vice-Presidente).

SENTADOS: (de izquierda a derecha): Licda. Clara Emperatriz Rodríguez de Granados (Pro-Secretaria), Lic. Luis Antonio Torres (Pro-Tesorero), Lic. Edwin Alberto Granados Quinteros (Presidente), Álvaro Enrique Barahona Benítez (Secretario), Felicita Cruz de Pereira (Tesorero).

Junta Directiva Filial Sonsonate, período 2021-2023

DE PIE: (de izquierda a derecha): Miguel Enrique Cuellar Aquino (Secretario), Oscar Orlando García Rivera (Síndico), Licda. Teresa Lizzette López de Amaya (vocal) y Lic. Santos Cristóbal Amaya Henríquez (Vocal).

SENTADOS: (de izquierda a derecha): Licda. Lorena Beatriz Roque Fernández (Vocal), Licda. Marta Sabrina Zelidon Gil (Tesorero), Edgar Adolfo Aguilar Ramos (Presidente), Licda. Idalia del Carmen Girón Valle (Pro-Secretaria), Roxana Guadalupe Murcia de Ramírez (Vice- Presidenta), AUSENTE: José Domingo Cartagena Guardado (Vocal).

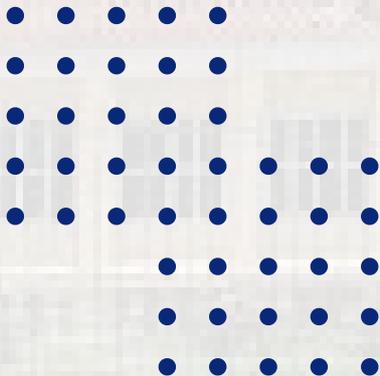




INSTITUTO SALVADOREÑO
DE CONTADORES PÚBLICOS



EQUIPO ADMINISTRATIVO



3- EQUIPO ADMINISTRATIVO



Personal Administrativo Oficina Central

DE PIE (de izquierda a derecha): Sr. Gerson Yovany Martínez Sánchez, Licda. Lidia Emerlinda Portillo de Rodríguez, Ing. René Oswaldo Pacheco, Licda. Gloria Stefany Araniva y Sr. Víctor Manuel Fuentes.

SENTADOS: (de izquierda a derecha): Sra. Rosa María Solorzano, Sra. Sandra Marinela de Castro, Licda. Laura Estela de Ventura y Licda. María José Portillo.

Personal Administrativo Filial Santa Ana

De izquierda a derecha: Sr. Francisco Alfredo Peñate Barrera (Gestor de Cobros), Sra. Maritza Elizabeth Cortez de Rivas (secretaria) y Lic. Rafael Antonio Rodríguez (Coordinador de Filial).



Personal Administrativo Filial San Miguel



Licda. Luz Magdalena Gómez de Chicas
Coordinadora de Filial

Personal Administrativo Filial Sonsonate



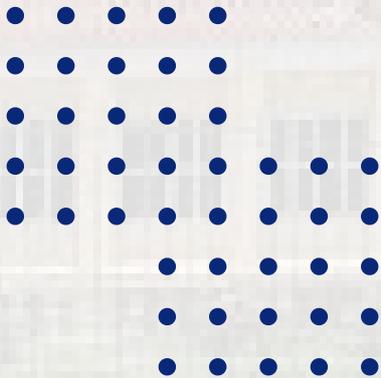
Licda. Iris Magdalena Escobar Martínez
Coordinadora de Filial



INSTITUTO SALVADOREÑO
DE CONTADORES PÚBLICOS



COMITÉS DE TRABAJO



4- COMITÉS DE TRABAJO

Cada dos años la Junta Directiva en funciones tiene la responsabilidad de crear los diferentes Comités Técnicos, según la demanda de las circunstancias del ISCP y los momentos de desarrollo económico y social del país, una decisión que marcó la línea de trabajo del instituto en este bienio de gestión, es que el órgano de gobierno sincronizó éste con el plan quinquenal.

Cada uno de estos comités cumple una función importante en el fortalecimiento y posicionamiento del ISCP en El Salvador y como miembros de IFAC, AIC y CILEA retomamos diferentes temáticas en beneficio de la membresía, elevando la calidad de los conocimientos de los asociados; así como, de los resultados del trabajo profesional de cada uno de ellos; cabe mencionar, que entre las políticas generales del trabajo realizado, contamos con la asesoría permanente por parte del presidente Lic. José Javier Miranda y vicepresidente Lic. Adonay Rosales Chita, quienes acompañaron a cada grupo de profesionales en el logro de los objetivos.

Los comités técnicos habilitados por la Junta Directiva son:

COMITÉ DE ÉTICA

Integrado por los siguientes miembros: Sergio Aldemaro Sagastume Barahona, Sonia Elena Larin Zeledón, Juan Carlos Hernández Domínguez, Dinora Alejandra Navarrete de Villalta y como responsable de Junta Directiva Patricia Dagmar Menjívar de Palacios.

El comité de ética tiene por objeto:

- Conocer los casos de denuncias de conducta inapropiada de los miembros del ISCP, reguladas en los estatutos del Instituto, documentando a través de la evidencia objetiva sobre cada caso.
- Promover en la membresía del ISCP el cumplimiento del Código de Ética de IFAC, haciendo énfasis en los casos que pudieran representar una amenaza a los principios éticos; asimismo, promover las salvaguardas para cada caso en particular, considerando las normas éticas y las normas legales aplicables en el contexto salvadoreño
- Coordinar con el Comité de Educación Continuada y Tecnología la divulgación y contenido de los temas relativos a la ética.

4- COMITÉS DE TRABAJO

Actividades realizadas durante el año 2022:

- Se divulgó con la membresía los cambios al código de Ética y las revisiones aprobadas para 2022
- En los seminarios y diplomados impartidos durante el año 2022, se ha incorporado horas de formación profesional directamente de ética, con el fin de cumplir con la respectiva divulgación
- Con fecha 19 de octubre de 2022 el Comité de Ética con miembros de Junta Directiva, llevaron a cabo una reunión donde se tocaron temas de proyección de seminarios encaminados a la divulgación y concientización de la ética en la profesión contable.
- El comité de Ética, a través de sus reuniones, está trabajando en una programación de actividades para el año 2023, la divulgación de Ética en las diferentes redes sociales para llegar a toda la comunidad contable es uno de los principales objetivos de este Comité. Como miembros plenos de IFAC y como parte del cumplimiento de las DOM, tenemos la responsabilidad de hacer la respectiva divulgación. Es importante mencionar que el Comité tiene en mesa de discusión la elaboración de un plan de acción del comité de Ética que venga a fortalecer este tema que es tan importante en la profesión.

COMITÉ DE GESTIÓN DE CALIDAD

Integrado por los siguientes miembros: José Gerardo Rodríguez Cruz, Juan Bautista Alvarado Reyes, Juan Manuel Belloso Chulo, José Javier Miranda, José Eduardo Amaya de León y como responsable de Junta Directiva Rogelio Gómez Contreras

El comité de Gestión de Calidad tiene por objeto:

- Promover el contenido de las normas de gestión de calidad
- Elaborar en la medida de lo posible, formatos guías para la aplicación de las normas de gestión de calidad
- Coordinar con el Comité de Educación Continuada y Tecnología la divulgación y contenido de los temas relativos a la gestión de calidad.

4- COMITÉS DE TRABAJO

COMITÉ DE ASUNTOS IFAC Y AIC

Integrado por los siguientes miembros: Milton Antonio Solano Barahona, Mario Ernesto Vásquez Pavón, Carlos Remberto Ortiz Clemente, Eddie Gamaliel Castellanos López, Horacio Alfredo Castellanos Chacón, José Javier Miranda y como responsable de Junta Directiva Patricia Dagmar Menjívar de Palacios

El comité de Asuntos IFAC y AIC tiene por objeto:

- Enlace con los Organismos Internacionales de los cuales es socio patrocinador o adherente el ISCP.
- Coordinar con el comité de comunicaciones la difusión para con los socios de la información generada por los organismos internacionales
- Investigar sobre los asuntos que IFAC y AIC están diligenciando con relación a la profesión y hacerlos del conocimiento de la membresía del ISCP, a fin de generar retroalimentación sobre asuntos de interés profesional y para la sociedad salvadoreña.
- Entregar a los distintos comités los documentos emanados de IFAC y AIC, para actualizar y fortalecer su actuación con relación al mandato de cada uno.
- Mantener el contacto con los comités técnicos de IFAC y las Comisiones de AIC y trasladar los aportes a la membresía, así como diligenciar cualquier asunto técnico que requiera ser consultado.
- Buscar contactos con otras entidades a nivel internacional, que permitan fortalecer el trabajo del ISCP, así como su posicionamiento como referente de la profesión en El Salvador.
- Establecer las necesidades de guías de aplicación sobre la normativa contable, de auditoría y otras disciplinas vinculadas con la contaduría pública y colaborar con los comités en su formulación.

Actividades realizadas durante el año 2022:

- En mayo de 2022, se compartió con las diferentes asociaciones de profesionales en contaduría pública, Universidades, entidades de gobiernos y otras partes interesadas, los dos proyectos de Normas para la preparación

4- COMITÉS DE TRABAJO

de Estados Financieros, así: el borrador de proyecto de norma "NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad Relacionada con la Información Financiera" y el proyecto de norma "NIIF S2 Divulgación Relacionada con el Clima", para que emitieran sus comentarios. Gracias al apoyo obtenido, el comité hizo la consolidación de Información y preparó el documento que fue enviado a IFAC.

- El Comité ha elaborado el plan de Acción en base a las DOM, como parte del cumplimiento a los requerimientos de IFAC.
- Durante noviembre de 2022, como parte de las relaciones que se tienen con AIC, Junta Directiva sostuvo reunión con el presidente de la AIC Lic. Héctor Correa Pinzón, en donde se trataron temas sobre la realización del Seminario Regional en 2023 y la Cumbre de las Américas en 2026

A través de la presidencia se ha mantenido una comunicación con las autoridades de IFAC e AIC a fin de sentar posiciones con temas de interés que vinculan al ISCP y que fortalecen el actual del ISCP.

COMITÉ DE EDUCACION CONTINUADA

Integrado por los siguientes miembros: Nelly Carolina López García, Ever Alexander Benítez Pérez, Carlos Roberto Díaz, Margarita Lissette Hernández de Morales, Miguel Alfredo Morales Martínez y como responsable de Junta Directiva José Javier Miranda y José Santos Cañénguez Guzmán.

El comité de Educación Continuada tiene por objeto:

- Establecer el programa de formación que deberá ejecutar la Dirección Académica del ISCP, el cual debe contener de forma iterativa los requerimientos profesionales conforme al contexto salvadoreño.
- Considerar en todo momento las directrices establecidas en las Normas Internacionales de Formación (IES) emitidas por el IAESB para estructurar los programas que respondan a la generación de conocimiento y competencias profesionales.

4- COMITÉS DE TRABAJO

- Establecer con el apoyo de la Unidad de Mercadeo del ISCP el modelo de formación que responda a los segmentos profesionales, con relación a las preferencias y/o segmentación de los profesionales de la contabilidad.
- Incluir los requisitos de los cursos de formación para que sean acreditables a las horas de educación continuada establecidos en la legislación salvadoreña.
- Coordinar con la Unidad de Informática el desarrollo de la plataforma de e-learning, potenciando el acceso digital a la membresía en la formación profesional.
- Establecer el contenido de los cursos virtuales con los requerimientos de la normativa internacional.
- Establecer el baremo para la selección de los facilitadores en los cursos de formación profesional del ISCP, garantizando un equilibrio entre costo y alta calidad para los asociados.
- Promover el fortalecimiento de las capacidades pedagógicas del capacitador.
- Evaluar los resultados de cada evento en relación a la asistencia, contenido impartido, evaluación del facilitador y sugerir acciones en el caso que sea pertinente.

Actividades realizadas durante el año 2022

- Seguimiento y revisión del Plan de capacitación 2022 para desarrollar los diferentes Diplomados, Seminarios, Conferencias, Foros, Conversatorios sobre temas de actualidad.
- Continuamos con el desarrollo de seminarios 24/7, es decir, modalidad 100% virtual a través de la plataforma e-learning del ISCP, todo ello en coordinación con el Comité de Tecnología.
- Se diseñó toda la estructura didáctica, logística y de control para el desarrollo de la educación virtual.
- Por medio de este comité se logró la participación de ponentes extranjeros en nuestros seminarios, dando un plus a nuestros participantes.

4- COMITÉS DE TRABAJO

- El 23 de marzo de 2022 en coordinación con IFAC se desarrolló un webinar gratuito para socios “Una Visión General sobre las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)”, con la ponente Dra. Camila Sánchez Nicosia, Miembro del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público - IFAC
- El 20 de mayo de 2022 en el Marco de la celebración del día del contador, en coordinación con los colegios de contadores públicos autorizados universitarios de la región Centroamericana y Panamá, IFAC y AIC desarrolló la conferencia “Conversando sobre la Colegiación de la Profesión Contable” donde se contó con la participación de los Licenciados: Javier Miranda -Presidente ISCP, Manuel Arias Gerente -Técnico Senior de Calidad y Desarrollo IFAC, Luis Gonzales Ríos - Vicepresidente de Desarrollo Profesional AIC, Juan Carlos Say Melgar – Secretario de J. Directiva del Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, Miguel Angel Domínguez Aguilar -Presidente el Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios de Contaduría Pública, Guillermo Enrique Ramirez – Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Costa Ri
- Como parte del programa de responsabilidad social se impartieron tres diplomado y un seminario, completando la cantidad 130 horas de educación continuada a bajo costo, habiendo capacitado a más de 610 participantes. Asimismo, como parte de la Responsabilidad Social del ISCP, fueron beneficiados 20 estudiantes de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador, quienes participaron en el "Informe de Auditoria en Materia de Prevención de Lavado de Dinero y Activos y Financiamiento al terrorismo", impartido por el Lic. Juan Carlos Cervantes de nacionalidad Mexicana, el cual, se llevó a cabo en el periodo del 05 de noviembre al 03 de diciembre del presente año.

4- COMITÉS DE TRABAJO

COMITÉ DE TECNOLOGÍA

Integrado por los siguientes miembros: Lizz Molly Menjívar Mendoza, Samuel Flores González, José Felipe Mejía Hernández, Mario Hernán Cornejo Pérez, Claudia Ivette López Salgado y como responsable de Junta Directiva José Javier Miranda.

El comité de Tecnología tiene por objeto:

- Propiciar modernización e innovación tecnológica del Instituto en todo lo relacionado con las TIC.
- Proponer las políticas generales sobre TIC para su aprobación en Junta Directiva
- Revisar periódicamente el marco para la gestión de TIC.
- Presentar a Junta Directiva al menos semestralmente o cuando las circunstancias así lo ameriten, un reporte sobre el impacto de los riesgos asociados a TIC.
- Monitorear que se tomen las medidas para gestionar el riesgo de TI en forma consistente con las estrategias y políticas y además, revisar que cuente con los recursos necesarios para esos efectos.
- Recomendar las prioridades para la realización de las inversiones en TIC.
- Dar seguimiento a los Planes Correctivos / Preventivos derivados de auditorías de TI o informes de los entes reguladores externos.

Actividades realizadas durante el año 2022

- En reuniones sostenidas con este comité, se ha elaborado un informe sobre el equipo tecnológico con el que cuenta el ISCP con el objetivo de hacer las actualizaciones necesarias

4- COMITÉS DE TRABAJO

COMITÉ DE VINCULACIÓN CON UNIVERSIDADES

Integrado por los siguientes miembros: Marco Antonio Orellana Orellana, Bladimir Ernesto González Romero, Salvador Estlander Reyes Chicas, David Wilfredo Cardona Martell, José Arturo Chachagua y como responsable de Junta Directiva Patricia Dagmar Menjívar de Palacios.

El comité de Vinculación con Universidades tiene por objeto:

- Coordinar con las universidades la planificación operativa de los eventos que involucren la academia en el quehacer de la profesión contable.
- Conforme a las IES, evaluar el contenido de los pensum universitarios para sugerir la incorporación de contenidos requeridos por IFAC para promover la aplicación de normas contables y de auditoría.
- Desarrollar los elementos procedimentales y de divulgación para la creación de los capítulos estudiantiles en cada universidad del país.
- Promover los convenios entre el ISCP y las universidades, para lograr una colaboración permanente en los eventos de divulgación profesional.

Actividades realizadas durante el año 2022

- En marzo de 2022 la Licda. Patricia Dagmar Menjívar de Palacios participó como jurado evaluador de la promoción ciclo II 2021 de la Facultad de Economía de la UCA



4- COMITÉS DE TRABAJO

- Como parte del programa de Vinculación con universidades, en el marco de la celebración del Día del Auditor y proceso de graduación de la Facultad de Economía, la Licda. Patricia Dagmar Menjívar de Palacios formó parte del Jurado Calificador, para evaluar los artículos que los graduandos elaboraron para optar a su grado académico.



- El comité de Vinculación con Universidades está conformado por los diferentes representantes de universidades de El Salvador que cuentan con la carrera de Contaduría Pública, dentro de sus proyectos está implementar capacitaciones orientada a potenciar los conocimientos de los estudiantes en contaduría pública considerando que son el futuro de la profesión Contable.
- Se ha iniciados con las diferentes universidades la firma de convenios y actualización de los ya existentes, con el fin de buscar mayores beneficios a los estudiantes

COMITÉ DE FINANZAS

Integrado por los siguientes miembros: José Javier Miranda, Rogelio Adonay Chita, Luis Fernando Díaz Acevedo (QDDG), Jesús Henríquez Argueta y como responsable de Junta Directiva José Santos Cañenguez Guzmán.

El comité de Administración y Finanzas tiene por objeto:

- Elaborar y revisar bajo la directriz del tesorero el presupuesto anual del ISCP, u monitoreando mensualmente su revisión y estructurando consejos y análisis para la Junta Directiva y la administración operativa.

4- COMITÉS DE TRABAJO

- Realizar el análisis financiero con los insumos proporcionados por la Unidad de Contabilidad y otra información administrativa, respecto al monitoreo del presupuesto, posición financiera, desempeño y pronósticos financieros.
- Establecer las metas financieras que hagan sustentable y sostenible al ISCP, sugiriendo las metas que deberán ser reforzadas con resultados del trabajo de la Dirección Académica y otros Comités Técnicos.
- Proponer los mecanismos operativos y tecnológicos, con sus respectivos análisis técnicos para mejorar los flujos de efectivo del ISCP, los cuales deben ser sugeridos para aprobación a la Junta Directiva.

Actividades realizadas durante el año 2022

- El Comité sostuvo reuniones para conocer la gestión administrativa-financiera, dando seguimiento a la iniciativa estratégica para desarrollar planes de inversión, presupuestarios y metas requeridas en el plan estratégico.
- Se analizaron las mejores opciones de compra de bienes y servicios, seleccionando a los proveedores que cumplieren con los requerimientos y expectativas, según el caso y maximizando los recursos económicos de la institución.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE NORMATIVA TÉCNICA Y LEGAL

Integrado por los siguientes miembros: José Carlos Pacheco Vásquez, Jorge Humberto Rivera Henríquez, José David Avelar, Luis Alberto Gutiérrez Rivera y como responsable de Junta Directiva Jorge Alberto Ramírez Ruano.

El comité de Evaluación de Normativa Técnica y Legal tiene por objeto:

- Analizar el contenido de los estatutos considerando las normas legales salvadoreñas y los elementos de políticas y Declaraciones de Obligaciones de la Membresía de IFAC, para ser propuestos en el menor tiempo posible a aprobación de la Asamblea General del ISCP.
- Analizar el contenido de la normativa técnica y legal externa y de ser necesario proponer las reformas a la Junta Directiva del ISCP para ser canalizadas con los organismos o entidades emisoras.

4- COMITÉS DE TRABAJO

- Analizar el contenido de la normativa técnica y legal del Instituto y proponer las reformas necesarias a la Junta Directiva para ser aprobadas de acuerdo con los estatutos vigentes.
- Organizar y propiciar la realización de sesiones en coordinación con el CVPCPA, para la discusión de temas de la especialidad y proponer mejoras a las normativas.

Actividades realizadas durante el año 2022

- En septiembre de 2022, el Lic. Javier Miranda sostuvo reunión con el Superintendente del Sistema Financiero, en donde se abordaron temas que tienen que ver con la regulación : 1) La implementación de la NIIF 16 en el Sistema Financiero y 2) La clasificación de la Norma en cuanto al pronunciamiento del Auditor Externo en la evolución del Sistema de Control Interno.
- El comité trabajo en las reformas a la Ley Reguladora del Ejercicio de Contaduría. la Contaduría Pública y Auditoría con el fin de proponer una mejora a la redacción en forma técnica y legal.

COMITÉ DE SOCORRO CONTABLE Y JURÍDICO

Integrado por los siguientes miembros: Josué Guillermo Roque Díaz, Luis Antonio Arévalo y Arévalo, Martha del Rosario Martínez, Carlos Antonio Gutiérrez Santiago, Luis Fernando Díaz Acevedo (QDDG), y como responsable de Junta Directiva Rogelio Adonay Rosales Chita.

El comité de Socorro Contable y Jurídico tiene por objeto:

- Promover el apoyo técnico solidario entre los asociados.
- Atender y gestionar ante otros comités, comentarios a inquietudes de carácter técnico y legal, relacionadas con el ejercicio de la profesión de Contabilidad y Auditoría, incluyendo asuntos de carácter tributario.
- Proponer pronunciamientos o posiciones de carácter técnico y tributario al Socio, ante eventuales dificultades que se deriven como resultado de su ejercicio profesional.

4- COMITÉS DE TRABAJO

COMITÉ DE MEMBRESIA

Integrado por los siguientes miembros: José Magdaleno Molina Martínez, Jennifer Rosario Cruz Aguilera, Jose Javier Miranda, José Antonio Bermúdez, Rafael Alonso Villafuerte García y como responsable de Junta Directiva Jesús Henríquez Argueta.

El comité de Membresía tiene por objeto:

- Elaborar un plan de acción para incrementar la satisfacción de los socios, el cual incluya encuestar a los socios e iniciar cambios en respuesta a sus comentarios.
- Educar y capacitar a los socios en la importación de capacitación y su pertenencia a la Institución
- Elaborar un plan de que permita incrementar los beneficios de la membresía
- Promover la pertenencia al Instituto para incrementar la membresía del Instituto
- La conservación del Socio debe ser una prioridad de este comité

Actividades realizadas durante el año 2022

- Se le ha dado seguimiento a los beneficios obtenidos para nuestros socios a través de los diferentes convenios. (Pampa, Farmacias San Nicolás y Hospital Paravida.)
- Se llevó a cabo la 2da jornada médica de la farmacia San Nicolás, evento al que participo parte de nuestra membresía.
- El comité de membresía ha buscado siempre incrementar parte de los beneficios de nuestros socios, para en enero de 2023 se presente trabajar con Fácela con el fin de brindarles un descuento especial en los útiles escolares de sus hijos.



4- COMITÉS DE TRABAJO

COMITÉ DE EVENTOS SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVOS

Integrado por los siguientes miembros: Juan Manuel Rodríguez, Carlos Alfredo Palomo Pineda, Diego Armando Tejada Peralta, Daniel Benjamín Portillo Mendoza, Fredy Ernesto Nieves Martínez y como responsable de Junta Directiva Arely del Carmen Guzmán de Mónico.

El Comité de Eventos Sociales, Culturales y Deportivo tiene por objeto:

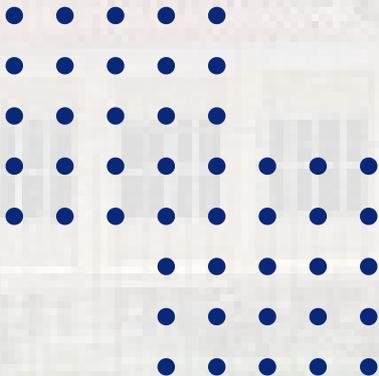
- Elaborar un plan de trabajo que permita la organización y desarrollo de eventos que permitan fomentar la hermandad y solidaridad entre la membresía y los grupos de interés del Instituto
- Proponer la realización de evento en cada una de las fechas especiales para la profesión contable, la sociedad y la Institución.



INSTITUTO SALVADOREÑO
DE CONTADORES PÚBLICOS



MEMBRESÍA



5- MEMBRESÍA

Uno de los pilares más importantes del ISCP es su membresía, por consiguiente, nuestro enfoque va encaminado a brindar nuevos beneficios a nuestros socios, a través de firma de convenios con otras instituciones nacionales o internaciones.

Como resultado de la Firma el convenio con Hospital Paravida en el 2021, el 02 de julio de 2022 en las instalaciones del ISCP se llevó a cabo una jornada médica, en donde se realizó: consulta general, toma de glucosa, tallaje y presión arterial. También, hemos brindado cupones de descuento a nuestros socios por toma de exámenes médicos.

Jornada Médica Gratuita

- Consulta de medicina general.
- Toma de rápida de glucosa, tallaje y Toma de presión arterial.

Fecha: Sábado 02 de Julio
Hora: 8:00 am-12:00 md.
Lugar: Instalaciones ISCP.

NOTA: Puedes realizar tus exámenes de forma anticipada en Hospital PARAVIDA (Precio preferencial para socios ISCP).

Mayor Información:
Tel: 2523-0522
WhatsApp: 7942-0066

CONVENIO

CONVENIO

El Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos (ISCP) y el Instituto de Contabilidad y Desarrollo Empresarial (I-CODE), de Perú, realizan convenio, con el objetivo de promover la transparencia y rendición de cuentas a través de la **Especialización Internacional en NICSP**.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS

I-CODE

ISCP @ISCPoficial @ISCP_ElSalador

En agosto 2022, el Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos, formalizó convenio con el Instituto de Contabilidad y Desarrollo Empresarial (I-CODE), institución que brinda servicios para una especialización internacional en NICSP.

5- MEMBRESÍA

AUDIBRAIN

En agosto 2022, el Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos, formalizó convenio de cooperación con AuditBrain, institución que comercializa licencias de Software de Auditoría externa en la nube bajo NIAS. A través, del presente convenio nuestra membresía goza de porcentajes de descuento al adquirir licencias de software para su quehacer empresarial y participar en capacitaciones sobre cómo utilizar el referido software.



RESPONSABILIDAD SOCIAL

En este año 2022, el ISCP como parte del programa de responsabilidad social, realizó eventos gratuitos y otros a un costo simbólico, para nuestra membresía y público en general, contribuyendo a la formación profesional y potenciando sus conocimientos. Agradecemos a todos los profesionales que compartieron sus conocimientos, a través de los eventos impartidos.

a) Cuadro de eventos gratuitos y a bajo costo

Tema del Webinar gratuitos	Horas de Capacitación	Fecha
Una Visión General sobre las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)	2	23/3/2022
Actualizaciones al Código de Ética y Revisiones aprobadas para 2022	1	27/4/2022
Conversando sobre la Colegiación de la Profesión Contable	2	20/5/2022
El Impacto de la Gestión de Calidad en las Firmas de Contabilidad y Auditoría	2	19/8/2022
Conferencias por Día del Auditor: Liderazgo Basado en Innovación	16	31/8/2022
Comentarios sobre la Aplicación de la Ley Especial y Transitoria que Otorga Facilidades para el Cumplimiento Voluntario de Obligaciones Tributarias y Aduaneras	2	1/9/2022
Reformas al Código de Trabajo Obligatoriedad de los Patronos de Inscribir a los Trabajadores Temporales y en periodo de prueba al Régimen del Seguro Social	2	10/10/2022
Retos y Oportunidades en la Transformación de la Información a través de la firma Electrónica	4	19 Y 20/09/2022
CONFERENCIA: EL CONTADOR 5.0	2	31/10/2022
Oportunidades y Desafíos para la Mujer en el Mundo Cripto	2	19/5/2022
Proceso de Inscripción de Firmas de Auditoría Y Peritos en los registros de la SSF	2	5/12/2022
Total de Horas	37	

5- MEMBRESÍA

Seminarios y Diplomados a bajo Costo	Horas de Capacitación	Fecha
Diplomado Actualización para Auditores	30	ago/22
Diplomado en Educación Continua para Contadores	40	sept22
Seminario Informe de Auditoria en Prevención de Lavado de Dinero y Activos	20	nov/22
Diplomado especializado para delegado de cumplimiento en Gestión de Lavado de Dinero y Activos	40	44792
Total de Horas	130	

Con estos eventos a bajo costo, logramos beneficiar a más de 610 profesionales en contaduría pública.

B) 20 estudiantes de la Facultad Multidisciplinaria de Occidentales beneficiados

El Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos realizó plan piloto de ampliación de su programa de Responsabilidad Social, en ese sentido brindo 20 becas a estudiantes de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador, para el curso "Informe de Auditoria en Materia de Prevención de Lavado de Dinero y Activos y Financiamiento al terrorismo", impartido por el Lic. Juan Carlos Cervantes de nacionalidad Mexicana, el cual, se llevó a cabo en el período del 05 de noviembre al 03 de diciembre del presente año



5- MEMBRESÍA

Asimismo, otro de los seminarios en los que el ISCP favoreció a los estudiantes dentro del Programa de Responsabilidad Social que impulsa, fue el II Foro Tributario, ofreciéndoles un precio preferencial, por lo que contamos con la asistencia de la comunidad educativa de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Oriente con sede en San Miguel y de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral con sede en San Vicente.



25 **ISCP**
INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS

II FORO TRIBUTARIO

Gracias a nuestro Programa de Responsabilidad Social la inversión para estudiantes universitarios será de:

\$30.00

*Es necesario presentar tu carnet de estudiante vigente, para su respectiva validación.



Apoyo al socio en cuota de inscripción

Uno de nuestros valores es la solidaridad, por ello el ISCP durante todo el año 2022 apoyó a que se incorporaran nuevos socios sin el pago de la cuota de inscripción, oportunidad que muchos aprovecharon dado que aún existían secuelas económicas por la pandemia de COVID 19, y que vino a amortiguar el impacto económico del país.



ISCP INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS

Asocíate con

Nosotros

Y obtén diferentes

Beneficios

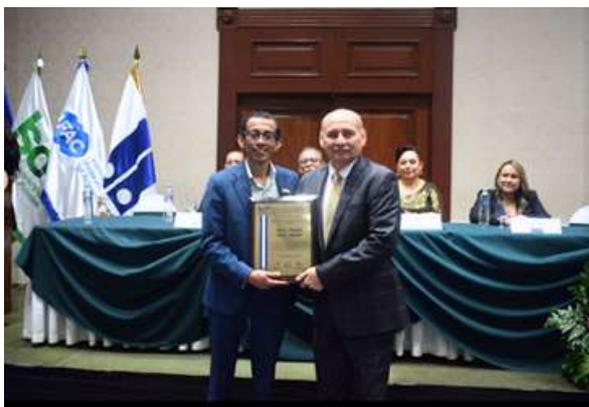
7842-0080 membresia@iscpsalvador.org

5- MEMBRESÍA

• Día del Contador Americano y Entrega del Galardón al Contador del Año 2022

El 27 de mayo de 2022 el ISCP celebró el día del contador americano e hizo entrega del galardón al contador público del año 2022, dicho evento tuvo lugar en el Hotel Sheraton Presidente y la Comisión Especial Evaluadora estuvo representada por los Licenciados: Rogelio Adonay Rosales Chita, Patricia Dagmar Menjivar de Palacios, Eddie Gamaliel Castellanos López, Horacio Alfredo Castellanos Chacón y Oscar Armando Urrutia Viana. La Licda. Patricia Dagmar Menjívar de Palacios, dio a conocer el resultado según metodología adoptada para tal fin. La Comisión evaluó a los postulados por medio de formato uniforme en los siguientes atributos y aportes: 1) Científico, 2) Técnico, 3) Cultural, 4) Social, 5) Económico, 6) Educativo, 7) Ético, 8) Moral y 9) Gremial. Ponderándose cada uno de los atributos señalados para llegar a obtener un criterio objetivo con base al reglamento respectivo.

Conocido los resultados se declaró otorgar el Galardón de “Contador Público del Año 2022” a: Lic. Mario Rolando Navas Aguilar, otorgándole una Placa de Reconocimiento como Contador Público del año 2022, quien es socio de sede central en San Salvador, este máximo reconocimiento se concede anualmente al Socio que, por sus méritos académicos, profesionales y personales se destaca y distingue en nuestra profesión. En el mismo evento, el ISCP, hizo entrega de reconocimientos a los Contadores Públicos distinguidos de nuestras filiales: Lic. Hugo Alberto Salazar González (Filial Sonsonate), Lic. Tito Ramírez Escobar (Filial Santa Ana) y Licda. Felicita Cruz (Filial San Miguel), por haber apoyado en forma constante y desinteresada las actividades que el Instituto realiza en sus sedes.



5- MEMBRESÍA

- **Reconocimiento al Gremialismo**

El 25 de octubre de 2022, se llevó a cabo en la Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos (ASIA) el acto en honor al Día del Gremialismo, donde se entregó la medalla “Ing. Ángel Guzmán Urbina” al profesional que, por sus méritos, disposición y entrega al trabajo gremial, representó a nuestra institución. En esta oportunidad le fue entregado dicho reconocimiento a la Licda. Blanca Lizette Campos de Keller, socia de nuestra institución.



- **25 Aniversario**



Este año 2022 el ISCP cumplió sus Bodas de Plata, 25 años años de esfuerzo y dedicación al fortalecimiento de la profesión contable. Cada 31 de octubre el Instituto se pone de fiesta, para celebrar que nace a la vida jurídica desde el año de 1997 a través de la fusión del Colegio de Contadores Públicos Académicos de El Salvador, la Asociación de Contadores Públicos de El Salvador y el Colegio Salvadoreño de Contadores Públicos.

El 27 de noviembre de 2022 nuestro ISCP se vistió de gala para conmemorar sus 25 aniversarios, el evento fue desarrollado en el Hotel Sheraton Presidente con la presencia de socios, socios fundadores, Juntas Directivas y representantes de la Superintendencia de Obligaciones Mercantiles, Corte de Cuentas de la República y representantes de universidades del país y demás, invitados especiales.

5- MEMBRESÍA

En este magno evento el Lic. Oscar Armando Melgar, como socio fundador del ISCP, hizo un recorrido histórico desde 1997 hasta el 2022, enmarcando aquellos acontecimientos que han hecho historia en el quehacer del ISCP y que lo posicionan como un referente de la profesión contable en El Salvador.

Por medio de diferentes dinámicas, realizamos la rifa de 140 canastas gourmet, que fueron entregadas entre las filiales para los profesionales que nos apoyan como ponentes, seguidores de las redes sociales y asistentes a la cena de gala del aniversario.

Agradecemos a todos los socios y sus invitados por disfrutar con nosotros la cena de aniversario, ya que su presencia dio realce al evento y permitió la convivencia entre los asociados en nuestra institución.



5- MEMBRESÍA

Entrega de agendas

Con el fin de proporcionarles a nuestros socios un artículo de utilidad en sus actividades diarias, en el mes de diciembre, el ISCP dio inicio a la entrega de las agendas 2023 para nuestros socios solventes a nivel nacional, siendo estas distribuidas por nuestra sede San Salvador y filial Santa Ana, San Miguel y Sonsonate.

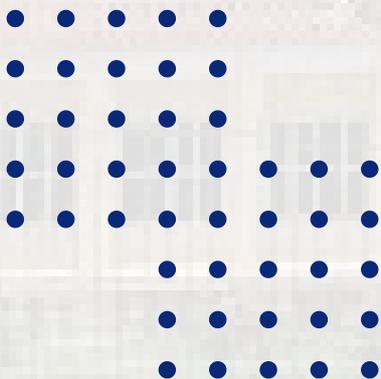




INSTITUTO SALVADOREÑO
DE CONTADORES PÚBLICOS



EDUCACIÓN CONTINUA



6- EDUCACIÓN CONTINUA

• Educación en línea

La formación profesional es un factor muy importante en la profesión contable y ésta debe ser de carácter permanente. Como ISCP tenemos un gran compromiso con nuestros socios y público en general, de brindarles seminarios que vayan a la vanguardia de los cambios y que puedan llenar sus expectativas. Por tanto, éstas exigencias nos llevaron a diseñar un plan de formación profesional para contadores y auditores, considerando las directrices establecidas en las Normas Internacionales de Formación (IES), emitidas por el IAESB para estructurar los programas que respondan a la generación de conocimientos y competencias profesionales. En este período 2022 como consecuencia de los efectos ocasionados por la Pandemia COVID-19, nos mantuvimos con los seminarios virtuales, desarrollando los temas a través de la plataforma ZOOM y Plataforma E-learning. Algunos de los temas desarrollados son:

NO	TEMAS DE EVENTOS
1	Cierre Contable 2021 Aspectos Tributarios y Financieros a Considerar
2	Contabilización de las Criptomonedas y su Presentación en los Estados Financieros
3	La Contratación Pública y Municipal
4	Diplomado Actualización en NIIF para Pymes
5	Cumplimiento del Código de Ética-Principios Fundamentales y Marco Conceptual
6	Diplomado Legislación Tributaria
7	El Informe de Auditoría Financiera: Consideraciones por Casos Especiales 2021
8	La Adecuada Gestión el Riesgo de Lavado de Dinero y de Activos, Financiación del Terrorismo
9	Diplomado de Auditoría de Estados Financieros Conforme a NIA'S
10	Implementación de Facturación Electrónica en El Salvador

6- EDUCACIÓN CONTINUA

No	TEMAS DE EVENTOS
11	Diplomado Digitalización de la Administración Tributaria
12	Diplomado NICSP Adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de El Salvador
13	Webinar Actualización al Código de Ética y Revisiones Aprobadas para el 2022
14	Taller Práctico en Contabilidad Financiera Bajo NIIF PYME's
15	Formación de la Opinión para el Dictamen e Informe Fiscal
16	Diplomado Contabilidad y Auditoría Gubernamental
17	Seremos Cripto-Economistas
18	Conversatorio Sobre La Colegiación de la Profesión Contable
19	Tecnologías de Información para Profesionales Contables (Modo -Asincrónico 24/7)
20	Sistematización de Pruebas Sustantivas de Auditoría
21	Diplomado en Finanzas Aplicadas a las NIIF
22	Diplomado Gestión de Prevención de Lavado De Dinero y Financiamiento al Terrorismo
23	Diplomado Auditoría Forense
24	Seminario Obligaciones Mercantiles del Comerciante Social e Individual
25	Taller Preparación de Documentos para el Proceso de Acreditación ante la UIF con Enfoque al Nuevo Instructivo
26	Diplomado de Actualización para Auditores
27	El Impacto de la Gestión de Calidad en las Firmas de Contabilidad y Auditoría
28	Obligaciones Formales de las Organizaciones no Gubernamentales

6- EDUCACIÓN CONTINUA

NO	TEMAS DE EVENTOS
29	Liderazgo Basado en Innovación
30	Implementación de Facturación Electrónica en El Salvador Actualización al Proceso
31	Diplomado Educación Continua Para Contadores
32	Tratamiento de los Impuestos Diferidos Sección 29 De NIIF para las PYME's
33	Formación para Encargado de Cumplimiento Requisitos y Obligaciones Ante la UIF
34	Diplomado Aplicación de NIIF para PYME's y su Incidencia Fiscal
35	Diplomado Contabilidad Gubernamental y su Convergencia Hacia la Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad Gubernamental NICSP
36	Diseño de Modelos de Matrices de Riesgo y su Aplicación en la Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo
37	Diplomado Especializado para Encargado de Cumplimiento de ONG's en Gestión de Prevención de Lavado de Dinero
38	Reforma al Código de Trabajo Obligatoriedad de los Patronos de Inscribir a los Trabajadores Temporales y en Periodo de Prueba al Régimen del Seguro Social
39	El Contador 5.0
40	Taller Práctico de Flujo de Efectivo
41	II Foro Tributario
42	Ética y Control de Calidad para las Firmas de Auditoría

6- EDUCACIÓN CONTINUA

• Educación Virtual E-Learning

Los avances tecnológicos siempre han jugado un papel importante en el desarrollo de un país. En la actualidad, se cuenta con una variedad de plataformas que permiten el método de enseñanza-aprendizaje y la formación E-Learning está siendo cada vez más demandada gracias al amplio abanico de ventajas que ofrece.

Con el fin de cubrir las necesidades de formación profesional de la comunidad contable, el ISCP adquirió un Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA), basado en la plataforma Moodle, con el afán de brindar las mejores herramientas, que permitan a los profesionales mayor comprensión de los contenidos que se desarrollan en los eventos institucionales; además, de continuar utilizando los diferentes métodos de comunicación sincrónicos y asincrónicos.

Se estableció la metodología a seguir para el desarrollo de la formación profesional, a través de la plataforma E-learning bajo la interfaz MOODLE, para generar un sistema de educación virtual completo, fomentando el uso de diferentes herramientas como foros, conferencia y otras herramientas digitales para lograr que el estudiante, obtenga una preparación de calidad de acuerdo con las exigencias laborales.

El 12 de marzo de 2021 el ISCP fue la primera institución en obtener la autorización por el CVPCPA para desarrollar el primer seminario E-learning denominado “Big Data y el Data Analytics”. Por lo que, en el año 2022 continuamos capacitando a nuestros profesionales, impartiendo seminarios especializado 24/7 como lo es el Diplomado Tecnología de Información para Profesionales Contables, contando en esta oportunidad con 60 participantes.

IFAC

bscp
INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS

LE INVITA AL DIPLOMADO:

40 HORAS DE EDUCACIÓN CONTINUADA

Tecnologías de Información para Profesionales Contables

INVERSIÓN:
Socios: \$ 90.00
No Socios: \$ 125.00

MODO DE APRENDIZAJE ASINCRÓNICO - 24/7

Grupo No. 1

bscp
INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS

Instituto Capacitaciones Membresía Español - Ptas

Acceda a su cuenta

Nombre de usuario:

Contraseña:

ACCEDER

¿NO AUTORIZADO COMO USUARIO? Recordar nombre de usuario

INICIAR SESIÓN COMO INVITADO

6- EDUCACIÓN CONTINUA

• Educación Presencial

Con el fin de ofrecer a nuestra membresía temas de actualidad, el 28 y 29 de noviembre de 2022 realizamos el II Foro Tributario, en donde contamos con la participación de Ponentes nacionales e internacionales, especialistas en el área. Contamos con la participación de invitados especiales de la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC) como: Lic. Héctor Correa Pinzón presidente y Lic. Oscar Noé López Córdón- Vicepresidente de Relaciones y Promoción.

Posterior al evento, la Junta Directiva del ISCP sostuvo reunión con el Lic. Correa Pinzón, presidente de AIC, donde se manifestó el interés de que se desarrolle en el País el próximo Seminario Regional Interamericano a realizarse en octubre de 2023, así como la XI Cumbre de las Américas programada para el 2026, esperando llenar las expectativas requeridas por este organismo internacional y demás requisitos para acreditar dichos eventos al país.

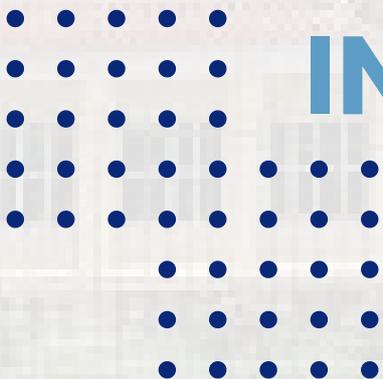




INSTITUTO SALVADOREÑO
DE CONTADORES PÚBLICOS



REPRESENTACIONES NACIONALES E INTERMACIONALES



7-REPRESENTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESION DE CONTADURIA PÚBLICA Y AUDITORIA

Durante el año 2022 el ISCP contó la representación del Lic. Luis Alfredo Siliezar Cardona como director suplente dentro del Consejo Directivo del CVPCPA.

En el período año 2022 se caracterizó por la participación en varias comisiones de trabajo, como son:

- 1) Líder de la Comisión de PCGA
- 2) Miembro de la Comisión de Inscripción y Registro
- 3) Miembro de la Comisión de Leyes
- 4) Miembro de la Comisión de Normas de Auditoría

Participación del ISCP en evento Blockchain & Auditoría - en CVPCPA

El Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos colaboró con El Consejo de Vigilancia de La Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA), en el evento "Blockchain & Auditoría, en el que contamos con la participación de ponentes internacionales. Esta capacitación formó parte del Programa de Fortalecimiento de Competencias Profesionales. Agradecemos el apoyo de la comunidad de investigadores Networking CriptoWorld por cada uno de sus aportes y a cada uno de los asistentes que se sumaron al evento.



7-REPRESENTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES



CONSEJO DE ASOCIACIONES PROFESIONALES DE EL SALVADOR

El ISCP está representado en la Junta Directiva del Consejo de Asociaciones Profesionales de El Salvador (CAPES), por los Licenciados José Javier Miranda Presidente ISCP como titular y el Lic. Jesús Enriquez Argueta Protesorero del ISCP como miembro suplente.

Es importante mencionar que CAPES forma parte de la Confederación de Entidades Profesionales Universitarias de Centroamérica (CEPUCA) y que este, tiene sus respectivos representantes en:

- Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA), su sede en la ciudad de Panamá.
- Comité Consultivo del SICA (CC-SICA), su sede en la ciudad de San Salvador.
- Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrados (ACAP), su sede en la ciudad de Tegucigalpa.



7-REPRESENTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

REPRESENTACIÓN NACIONAL



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

En fecha 12 de octubre del año 2021 previo nombramiento del Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos ante la Universidad de El Salvador (UES), fue seleccionado como Representante de Junta Directiva del Sector Profesional no Docente de la Facultad de Ciencias Económica de la Universidad de El Salvador para el período 2021-2023 el Lic. Bladimir Ernesto González Romero.



Reconocimiento a Gremiales



El Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos se hizo presente para recibir un reconocimiento por su contribución profesional y apoyo en beneficio de la sociedad salvadoreña, con la representación de Licda. Patricia Dagmar Menjívar de Palacios (Miembro de nuestra junta directiva), al Foro organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador con el tema "Las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación, una herramienta para crear valor."

7-REPRESENTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

REPRESENTACIÓN INTERNACIONAL

Federación Internacional de Contabilidad – IFAC

El Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos como Miembro de Pleno de Derecho de IFAC, acreditación otorgada el 13 de noviembre de 2019; permanentemente recibe información de interés a la profesión contable la cual compartimos con nuestra membresía a través de correo electrónico y redes sociales.



Mesa redonda de IFAC-ACCA

REC

ACCA

IFAC

El mundo está cambiando rápidamente con el avance de la tecnología y la globalización. El mundo está cambiando rápidamente con el avance de la tecnología y la globalización. El mundo está cambiando rápidamente con el avance de la tecnología y la globalización.

IFAC ha establecido un estándar a nivel global para ayudar a fortalecer una profesión contable global que incluye organizaciones, miembros, franquicias y productos de servicios, respaldados y sostenidos.

REC

Confiar en los impuestos

Puntos de vista en evolución y temas duraderos

IFAC ha establecido un estándar a nivel global para ayudar a fortalecer una profesión contable global que incluye organizaciones, miembros, franquicias y productos de servicios, respaldados y sostenidos.

7-REPRESENTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Asociación Interamericana de Contabilidad – AIC

El Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos como Organismo Patrocinador de AIC, con la representación del Lic. José Javier Miranda como presidente del Comité de Coordinación Nacional de Gremios de Contadores de El Salvador Patrocinadores de la AIC, para el período 2021-2023.



Como Organismo Patrocinador hemos participado en las diferentes reuniones y atendidos documentos en consulta que buscan obtener comentarios y opiniones, sobre una posible reforma al proceso de establecimiento y normalización de las Normas Internacionales requeridas por el Grupo de Monitoreo sobre diferentes temas.

En marzo 2022 comunicamos que el Comité Ejecutivo de AIC aceptó las designaciones de cada uno de nuestros socios (miembros adherentes de la AIC) como MIEMBROS de las Comisiones Técnicas Interamericanas para el periodo 2022-2023. Decisión fundamentada en sus trayectorias profesionales, así como en la dedicación al servicio de la Profesión Contable de las Américas.

Creemos firmemente en la excelente labor que desempeñarán cada uno de los profesionales en representación de la comunidad contable salvadoreña; con el apoyo de toda nuestra organización para llevar a cabo de forma exitosa los planes de trabajo para la presente gestión.

Profesionales Nombrados:

1- Comisión Técnica • Normas Prácticas de Auditoría

- José Carlos Pacheco Vásquez
- Roberto Carlos Sandoval Castaneda
- Maria Rosa Irma Hernández
- Patricia Dagmar Menjívar de Palacios

2- Comisión Técnica • Educación

- José Javier Miranda
- Nora Judith López de Hernández
- Fausto Enrique Sorto Madriles

7-REPRESENTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

3.- Comisión Técnica • ética y Ejercicio Profesional

- Marina Arely Cocar de Damas

4- Comisión Técnica • Tributación y Fiscalidad

- Hugo Francisco Zelaya Alfaro
- José David Avelar
- Maria Delia Pérez Castro

5- Comisión Técnica • Sistemas y TI

- Marlon Antonio Vásquez Ticas

6- Comisión Técnica • Control de Calidad

- Carlos Antonio Espinoza Cabrera

7- Comisión Técnica • Peritaje Contable

- Ever Alexander Benítez Pérez
- José Javier Miranda
- Andrés Alexander Hernández Cortes
- Carlos Nicolás Fernandez Linares

Reunión de Junta de Gobierno de la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC)

El 06 de septiembre de 2022 se llevó a cabo la reunión de Junta de Gobierno de la AIC, en la cual participo el presidente del ISCP Lic. José Javier Miranda



7-REPRESENTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

IX Cumbre de las Américas - Panamá 2022

En octubre de 2022 , el Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos, como organismo patrocinador de AIC, organizó una delegación de 45 profesionales que participaron en la IX Cumbre de las Américas Panamá 2022 representando a nuestro país El Salvador.



Comité de Integración Latino Europa-América



En octubre de 2022, previo a ser aceptados por el Comité de Integración Latino Europa-América (CILEA), el presidente del ISCP Lic. José Javier Miranda sostuvo reunión de trabajo con el Lic. Philippe Arraou, en ese momento presidente de CILEA y con la Licda. María Clara Bugarin expresidenta de la AIC, con el fin de que el Salvador forme parte de este comité a través del ISCP en el próximo año 2023.

7-REPRESENTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES



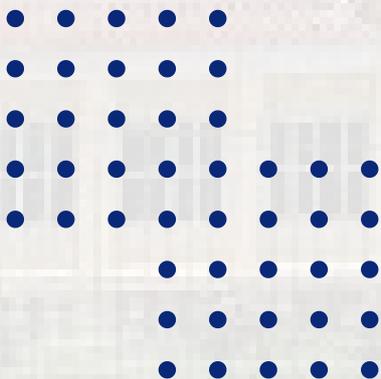
Fue el 09 de diciembre de 2022, que fuimos aceptados como miembros del Comité de Integración Latino Europa-América (CILEA), asociación que está formada por profesionales independientes en ciencias económicas y contables de países de raíz latina, con 25 años de existencia y vela por el desarrollo y mejora de la profesión contable



INSTITUTO SALVADOREÑO
DE CONTADORES PÚBLICOS



INFORME DE COMISIÓN DE SEGURO DE VIDA MUTUAL



8-INFORME DE COMISIÓN DE SEGURO DE VIDA MUTUAL

Comisión de seguro de vida mutual



El Comité del Seguro de Vida está presidido por los Licenciados: Rubén Alonso García Lazo - Coordinador, Teresa de Jesús Rivas y Andrés Alexander Hernández Cortez nombrados en Asamblea General de Socios.

El ISCP otorga a sus socios un beneficio económico por: defunción del socio, su cónyuge o uno de sus padres. Durante el año 2022 la comisión trabajó para poder otorgar de forma oportuna este beneficio. Para mantener activo este beneficio es necesario estar al día con sus cuotas de membresía y mantener actualizada su documentación de beneficiarios.

En el 2022, la Comisión del Seguro de Vida Mutual, autorizó la recepción de 119 plicas de socios pertenecientes a Oficina Central y Filiales, también hizo efectivo beneficios a los familiares de socios fallecidos y beneficios adicionales a los socios por progenitores fallecidos, por un total de \$ 8,466.10 en cumplimiento con el Reglamento del Seguro de Vida Mutual, así:

Detalle	Monto	# Beneficiarios
Beneficio por Defunción	\$ 5,966.10	4
Beneficio Adicional	\$ 2,500.00	6
Total	\$ 8,466.10	10

8-INFORME DE COMISIÓN DE SEGURO DE VIDA MUTUAL

Los beneficios que el Fondo del Seguro de Vida Mutual ofrece se resumen a continuación:

Seguro de Vida

cantidades por la cual se asegura a cada socio del Instituto en caso de muerte por cualquier causa, es en forma gradual, según su antigüedad ininterrumpida, de la siguiente forma:

Socios con antigüedad hasta de seis meses	US\$ 150.00
Socios con antigüedad de más de 6 meses hasta 2 años	US\$ 500.00
Socios con antigüedad de más de 2 años hasta 5 años	US\$1,000.00
Socios con antigüedad de más de 5 años hasta 10 años	US\$1,500.00
Socios con antigüedad de más de 10 años	US\$2,000.00

Sólo estarán cubiertos los socios que en vida hayan cumplido con el pago puntual de sus cuotas.

Art. 13 Beneficio Adicional

El Fondo reconocerá a los socios solventes una cantidad en forma de ayuda, en caso de fallecimiento de su cónyuge. Cuando el socio no tenga cónyuge, este beneficio se dará al fallecer uno de sus progenitores. Igual se dará al fallecer uno de los progenitores, cuando ambos integrantes de un matrimonio sean socios del Instituto.

La cantidad que en concepto de Ayuda o Beneficio Adicional, se otorgará a cada socio, será el cincuenta por ciento de lo establecido en el artículo anterior. Este beneficio se otorgará una sola vez a cada socio.

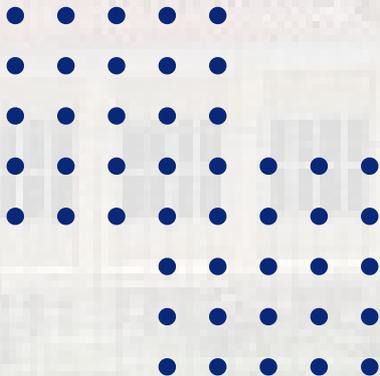
Movimiento del año 2022	
Saldo inicial 2021	\$ 29,551.73
(+) Asignaciones en el año (10% de cuotas)	12,785.30
(-) Pago Beneficios Seguro de Vida	5,966.10
(-) Pago Beneficios Adicionales	2,500.00
(-) Gastos Administrativos	952.55
Saldo al final de año	\$ 32,918.38



INSTITUTO SALVADOREÑO
DE CONTADORES PÚBLICOS

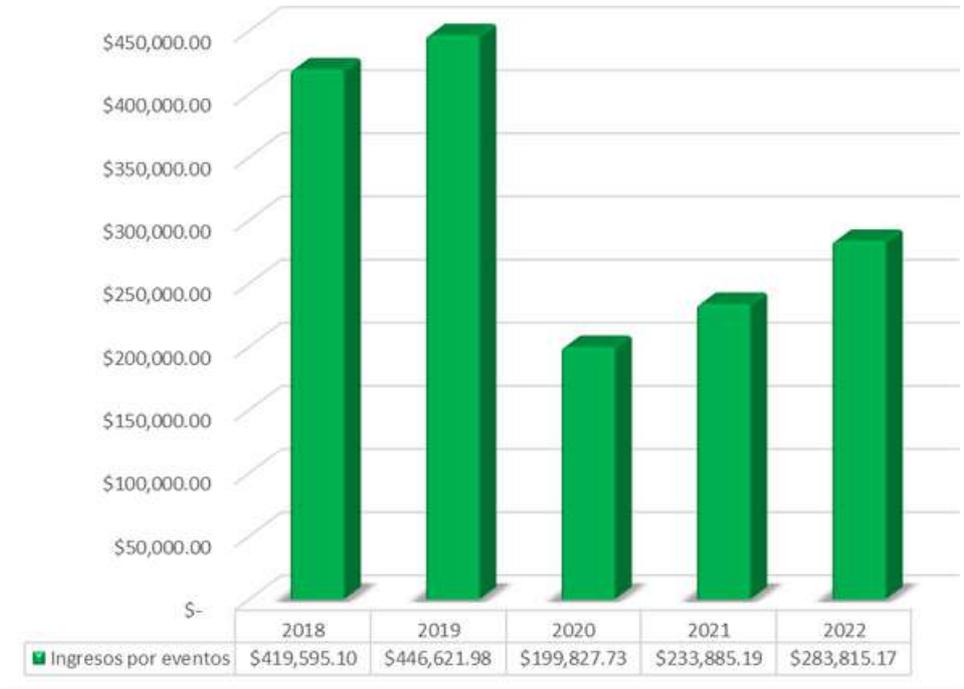


ANÁLISIS FINANCIERO

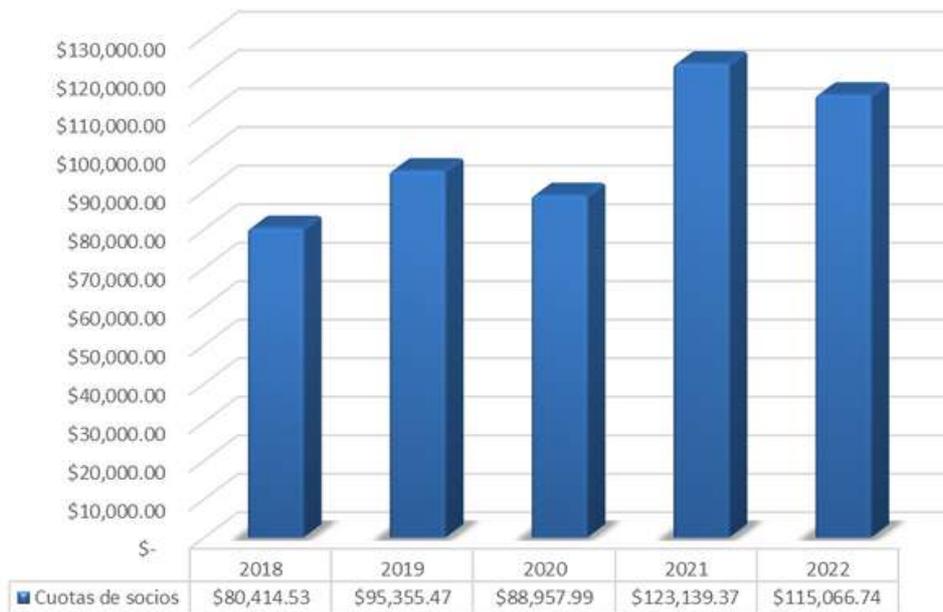


9- ANÁLISIS FINANCIERO

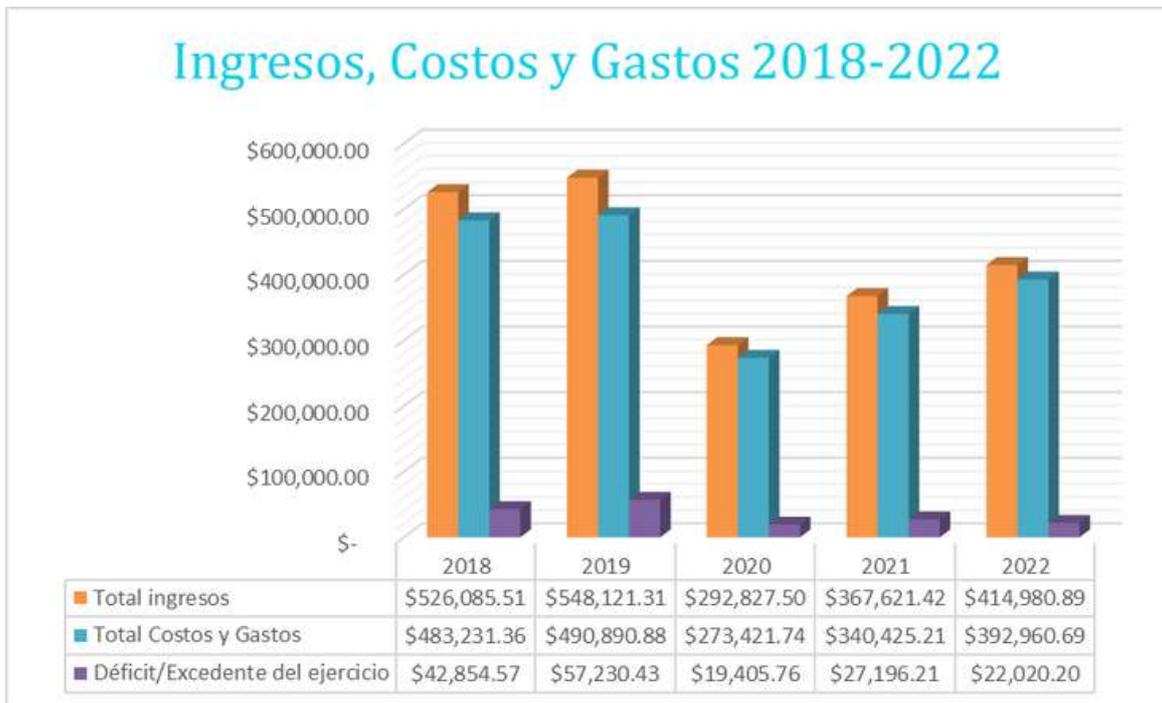
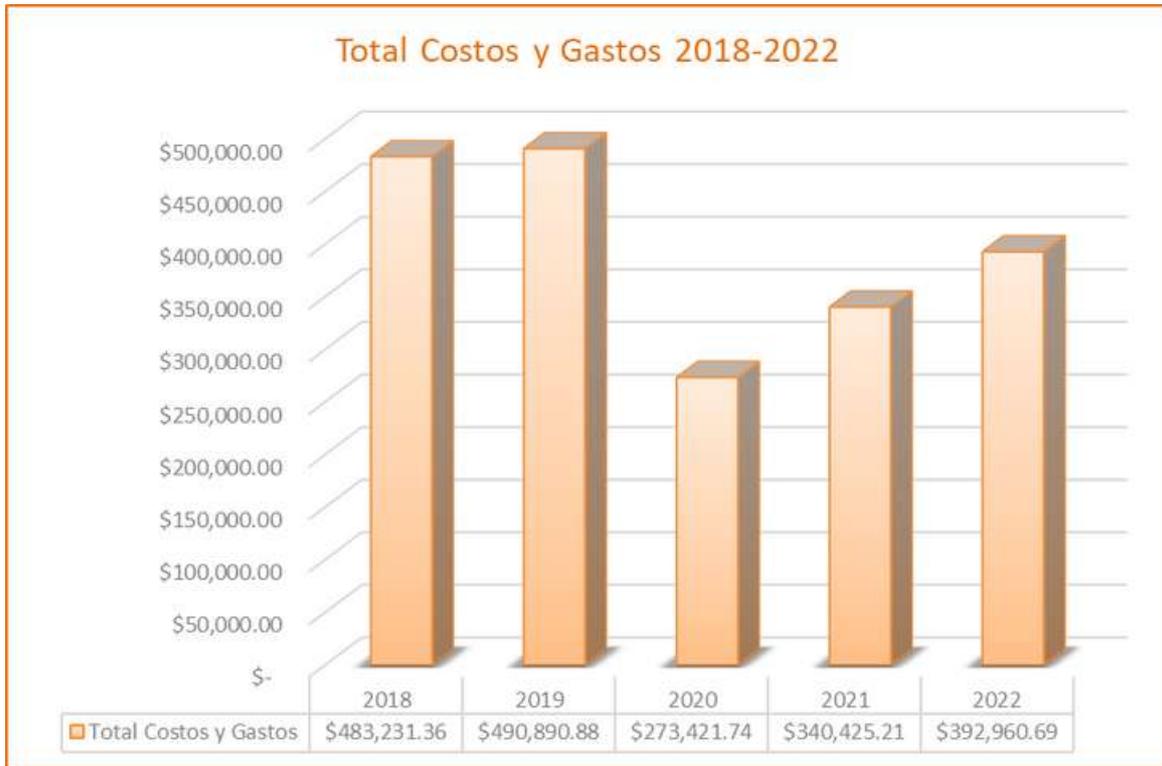
Estados Financieros Comparativos Ingresos por eventos 2018-2022



Ingresos de Membresia 2018-2022



9- ANÁLISIS FINANCIERO



9- ANÁLISIS FINANCIERO



ANÁLISIS FINANCIERO DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO 2018-2022

COMPARATIVO DE BALANCE GENERAL RESUMIDO

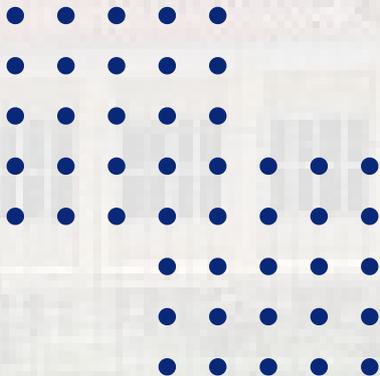




INSTITUTO SALVADOREÑO
DE CONTADORES PÚBLICOS



ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR



10- ESTADOS FINANCIEROS

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Estado de Activos, Pasivos y Fondo Patrimonial
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2	\$ 284,713	\$ 313,717
Cuentas por cobrar	3	\$ 17,235	\$ 6,818
Inventarios	4	\$ 389	\$ 389
Gastos pagados por anticipado	5	\$ 55	\$ -
Total del activo corriente		<u>\$ 302,392</u>	<u>\$ 320,924</u>
Activo no corriente			
Inmuebles, mobiliario y equipo - neto	6	\$ 565,250	\$ 512,354
Activos intangibles - neto	7	\$ 6,867	\$ 9,219
Depósitos y garantías	8	\$ 160	\$ 160
Total del activo no corriente		<u>\$ 572,277</u>	<u>\$ 521,733</u>
Total del activo		<u>\$ 874,669</u>	<u>\$ 842,657</u>
PASIVO Y FONDO PATRIMONIAL			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	9	\$ 34,840	\$ 29,286
Total pasivo corriente		<u>\$ 34,840</u>	<u>\$ 29,286</u>
Pasivo no corriente			
Fondo de seguro de vida mutual	10	\$ 32,918	\$ 29,552
Provisión por renuncia voluntaria	11	\$ 5,759	\$ 4,688
Total pasivo no corriente		<u>\$ 38,677</u>	<u>\$ 34,240</u>
Total del pasivo		<u>\$ 73,517</u>	<u>\$ 63,526</u>
Fondo patrimonial			
Aportaciones patrimoniales de asociados	12	\$ 50,271	\$ 50,271
Fondo patrimonial activo fijo		\$ 241,471	\$ 241,471
Reserva seguro de vida mutual		\$ 77,753	\$ 77,753
Donaciones		\$ 229,825	\$ 229,825
Excedentes acumulados		\$ 201,831	\$ 179,811
Total fondo patrimonial		<u>\$ 801,151</u>	<u>\$ 779,131</u>
Total de pasivo y fondo patrimonial		<u>\$ 874,669</u>	<u>\$ 842,657</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

10- ESTADOS FINANCIEROS

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS

Estado de Ingresos y Gastos

Por los años terminados el 31 de diciembre 2022 y 2021

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos			
Cuotas de socios	13	\$ 115,067	\$ 123,139
Venta de literatura técnica y otros		\$ 4,302	\$ 1,528
Ingresos por eventos	14	\$ 283,815	\$ 233,885
Productos financieros		\$ 5,381	\$ 5,231
Otros ingresos		\$ 6,416	\$ 3,838
Total ingresos		\$414,981	\$367,621
Costos y Gastos			
Gastos de membresía	15	\$ 107,902	\$ 97,134
Costo de venta de textos y otros		\$ 3,609	\$ 1,043
Costos de eventos	16	\$ 110,096	\$ 77,575
Gastos de mercadeo	17	\$ 51,789	\$ 51,311
Gastos de administración	18	\$ 119,069	\$ 113,204
Otros gastos		\$ 496	\$ 159
Total Costos y Gastos		\$392,961	\$340,425
Excedente del ejercicio		\$ 22,020	\$ 27,196

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

10- ESTADOS FINANCIEROS

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS

Estado de Cambios en el Fondo Patrimonial

Por los años terminados el 31 de diciembre 2022 y 2021

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Fondo patrimonial					Total Fondo patrimonial
	Aportaciones patrimoniales de asociados	Fondo I activo fijo (Nota 12)	Fondo Ayuda Mutua	Donaciones	Excedentes acumulados	I
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 50,271	\$ 241,471	\$ 77,753	\$ 229,825	\$ 152,614	\$ 751,935
Excedente del ejercicio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 27,196	\$ 27,196
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 50,271	\$ 241,471	\$ 77,753	\$ 229,825	\$ 179,811	\$ 779,131
Excedente del ejercicio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22,020	\$ 22,020
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 50,271	\$ 241,471	\$ 77,753	\$ 229,825	\$ 201,831	\$ 801,151

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

10- ESTADOS FINANCIEROS

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Estado de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre 2022 y 2021
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Excedente del ejercicio		\$ 22,020	27,196.21
Ajustes para conciliar el Excedente neto con el efectivo neto provisto en actividades de operación			
Depreciación y amortizaciones de intangibles		\$ 10,639	\$ 13,034
Aumento (Disminución) en provisión renuncia voluntaria		\$ 1,070	\$ 3,187
Aumento (Disminución) en cuentas por cobrar		\$ (10,416)	\$ (605)
Aumento (Disminución) en inventarios		\$ -	\$ (389)
Disminución (Aumento) en gastos anticipados		\$ (55)	\$ 1,655
Aumento en cuentas por pagar		\$ 5,555	\$ 10,776
Flujos netos de efectivo provisto en actividades de operación		\$ 28,813	\$ 54,855
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Adquisición en inmuebles, mobiliario y equipo		\$ (63,532)	\$ (6,277)
Adquisición de Activos Intangibles		\$ 2,348	\$ (6,450)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión		\$ (61,184)	\$ (12,727)
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aportes al fondo de seguro de vida mutual	10	\$ 12,785	\$ 13,766
Gastos del fondo de seguro de vida mutual		\$ (9,419)	\$ (16,753)
Flujos netos de efectivo provisto en actividades de financiación		\$ 3,366	\$ (2,987)
Aumento en Flujo neto de efectivo durante el período		\$ (29,005)	\$ 39,140
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		\$ 313,717	\$ 274,577
Efectivo y Equivalentes de efectivo al final del año	2	\$ 284,713	\$ 313,717

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

(1) Operaciones y políticas contables

El Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos se constituye por medio del acta notarial de fusión otorgada por el Colegio de Contadores Públicos Académicos de El Salvador, la Asociación de Contadores Públicos de El Salvador y el Colegio Salvadoreño de Contadores Públicos, el día 31 de octubre de 1997; habiendo sido publicados sus estatutos en el Diario Oficial N° 179, Tomo 340 del 28 de septiembre de 1998, y entre sus fines principales están: Elevar los aspectos intelectuales, y culturales de los socios; promover y mantener la fraternidad entre los socios, colaborar con las universidades de El Salvador, proteger y difundir el ejercicio de la profesión, fomentar el espíritu de solidaridad y cooperación mutua entre sus miembros; promover el intercambio cultural con entidades afines, lograr el intercambio social y cultural con otras entidades profesionales y promover la aplicación de normas técnicas para el ejercicio profesional de sus miembros.

políticas contables

(A) Base de Preparación de los Estados Financieros

los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones del plan de cuentas contables aprobado por el ministerio de gobernación y la norma de contabilidad financiera número 21.

(B) Equivalentes de Efectivo

se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor, y su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo no mayor a los tres meses.

(C) Inventarios

se considera como inventarios: libros y folletería, productos promocionales, y papelería y útiles necesarios para el cumplimiento de los fines; este tipo de inventarios son medidos al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor, aplicando para su valoración, el costo promedio.

(D) Inmuebles, Mobiliario y Equipo

Un elemento de los inmuebles, mobiliario y equipo es reconocido como activo cuando:

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

- a) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- b) El costo del activo para la entidad puede ser medido con suficiente fiabilidad.

Todo elemento de los Inmuebles, mobiliario y equipo, que cumple las condiciones para ser reconocido como activo, es medido inicialmente por su costo.

Los desembolsos posteriores a la adquisición de un elemento, que ha sido reconocido ya dentro de Inmuebles, mobiliario y equipo, son capitalizados al importe en libros del activo cuando es probable que de los mismos se deriven beneficios económicos futuros, adicionales a los originalmente evaluados, siguiendo pautas normales de rendimiento, para el activo existente. Cualquier otro gasto posterior es reconocido como un gasto del período en el que sea incurrido.

Con posterioridad al reconocimiento inicial como activo, los terrenos y edificaciones son reconocidos a su monto revaluado y los demás elementos de Inmuebles, mobiliario y equipo es contabilizado por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor cuando estas se determinen.

El método de depreciación que se aplica es la línea recta, calculada en base al número de años de la vida útil estimada del activo que se deprecia.

La vida útil estimada de un elemento de las Inmuebles, mobiliario y equipo debe revisarse periódicamente y, si las expectativas actuales varían significativamente de las estimaciones previas, deben ajustarse los cargos a resultados del período corriente y de los futuros.

Las vidas útiles estimadas son: para edificaciones 40 años, mobiliario y equipo oscila entre 2 y 10 años.

(a) Intangibles

Los Activos intangibles serán reconocidos por su costo de adquisición, y su vida útil se estima de 5 a 10 años, la amortización de los mismos se efectuará por el método de línea recta conforme el plazo determinado para los mismos.

(b) Arrendamientos operativos

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, en los cuales la Entidad es arrendatario, serán reconocidas como gastos en el estado de resultados de forma lineal, en el transcurso del plazo del arrendamiento.

(a) Ingresos por cuotas sociales y Eventos de Capacitación

Las cuotas sociales de los socios miembros de la Institución se reconocerán como ingresos siempre que no existan incertidumbres significativas acerca de su cobro.

Los ingresos por eventos de capacitación se reconocen en el estado de resultados conforme estos han ocurrido y devengado en cada evento desarrollado y se ha obtenido por parte del participante la contraprestación en efectivo o convenido la otorgación de crédito para su pago posterior, respaldado mediante la emisión del correspondiente Crédito Fiscal o Factura.

(b) Deterioro del valor de los activos

El importe en libros del valor de un activo debe ser reducido hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es menor que el importe en libros, en tal caso la reducción se designará como pérdida por deterioro y será reconocida inmediatamente como un gasto en el estado de resultados.

(c) Beneficios a empleados

El ISCP reconoce el costo de las remuneraciones de carácter acumulativo a favor de los empleados a la fecha del balance, en función de los importes adicionales que se espera satisfacer a los empleados como consecuencia de los derechos que han acumulado en dicha fecha.

Los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de contribución definida, mediante el cual el ISCP y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado por varias instituciones especializadas, y autorizadas por el Gobierno de El Salvador, las cuales son responsables conforme a la Ley de Sistema de Ahorro para Pensiones, del pago de las pensiones y otros beneficios a los afiliados a ese sistema. Por lo tanto, el ISCP únicamente es responsable de efectuar los aportes conforme a la Ley, recayendo la responsabilidad del mantenimiento de dicho plan en la Administradora de Fondos de Pensiones correspondiente, lo que no genera compromisos adicionales relacionados con la suficiencia de los aportes para el mantenimiento de dicho plan.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

De acuerdo con la legislación salvadoreña vigente, todo empleado despedido sin causa justificada debe recibir el pago de indemnización por despido, hasta un máximo de cuatro veces el salario mínimo legal vigente, por cada año de servicio. El ISCP tiene la política de registrar en el gasto del periodo, la indemnización en el momento que ocurre.

Adicionalmente conforme a la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, los empleados que tomen la decisión de retirarse de la Institución tendrán derecho a compensación obligatoria del equivalente de hasta un salario mínimo legal vigente por cada año de servicio, para lo cual la Entidad ha dispuesto establecer una provisión laboral para reconocer de forma progresiva la obligación. Los pagos que se realicen se aplicarán contra la provisión registrada.

(a) Estimaciones de la administración

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración del ISCP realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por el año informado. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

(2) Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre se detallan así:

Concepto	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Caja Chica	\$ 1,750	\$ 1,450
Cuentas Corrientes	\$ 165,831	\$ 146,941
Banco		
Agrícola Cta. No 557-000092-0	\$ 26,771	
Cuscatlán Cta. No 006-301000008624	\$ 104,056	
Davivienda Cta. No 2-51-00681-13	\$ 7,330	
Agrícola Cta. No 504-011175-5	\$ 214	
Promérica Cta. No 1-15000956	\$ 1,074	
Agrícola Cta. No 576-000068-9	\$ 13,129	
América Central Cta. No 200766152	\$ 7,733	
Agrícola Cta. No 522-036885-5	\$ 919	
Agrícola Cta. No 522-038008-9	\$ 700	
Agrícola Cta. No 522-037968-0	\$ 1,597	
América Central Cta. No 201286853	\$ 2,308	
	\$ 20,532	\$ 23,726
Cuentas de Ahorro		
Banco		
Agrícola Cta No 122-036661-4	\$ 1,600	
Agrícola Cta No 322-044558-5	\$ 16,302	
Mi Banco Cta No 75-04-0055420-5	\$ 1,501	
Mi Banco Cta No 75--04-0055421-2	\$ 1,129	
	\$ 96,600	\$ 141,600
Depósitos a Plazo		
Banco		
Mi Banco Dep. No 00554323	\$ 7,600	
Mi Banco Dep. No 00554220	\$ 10,000	
Promérica Dep. No 3201-0000000330	\$ 24,000	
América Central Dep No 301242030	\$ 20,000	
Cuscatlán Dep. No 794234	\$ 35,000	
	\$ 284,713	\$ 313,717

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

El monto y condiciones de los depósitos a plazo al 31 de diciembre se conforma así:

- a) Banco Promerica, S.A., por valor de US\$24,000 a una tasa de interés del 3.60% anual a un plazo de 4 meses renovable.
- b) Banco de América Central en Santa Ana por valor de US\$20,000 a una tasa anual de 4.00 % a 6 meses plazo.
- c) Multi Inversiones Mi Banco por valor de \$7,600 a una tasa anual de 4.20% a un plazo de 3 meses renovable
- d) Multi Inversiones Mi Banco por valor de \$10,000 a una tasa de interés anual de 4.20% a un plazo de 3 meses renovable. Con el fin de obtener una mayor rentabilidad al Fondo del Seguro de Vida Mutual, se aperturó este depósito el cual está restringido.
- e) Banco Cuscatlán por un monto de \$35,000 a una tasa de interés anual de 3.85% a un plazo de 6 meses renovable.

Se liquidó depósito de Banco Davivienda por un monto de \$45,000, de dicho monto, una porción fue utilizada para complementar la compra de terreno en Filial Santa Ana.

Los depósitos en cuenta de ahorro incluyen el monto de US\$ 16.302 a una tasa anual de 0.5%, que corresponden a la cuenta del Fondo del Seguro de Vida Mutual, cuyo uso está restringido únicamente para el pago de beneficios por la defunción de socios.

(3) Cuentas por cobrar

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre, se integra así:

Concepto	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas por cobrar eventos	\$ 16,876	\$ 6,220
Otras cuentas por cobrar	\$ 358	\$ 598
Total cuentas por cobrar	<u>\$ 17,235</u>	<u>\$ 6,818</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las cuentas por cobrar están constituidas por créditos otorgados a instituciones autónomas y públicas por participaciones en los eventos desarrollados, esto como operaciones normales de la institución.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

(4) Inventario

Al 31 de diciembre la cuenta de inventario se detalla así:

Concepto	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Inventario	\$ 389	\$ 389
Total Inventario	\$ 389	\$ 389

El saldo de la cuenta de Inventario al 31 de diciembre de 2022 no tuvo movimiento y representa el valor de artículo promocionales.

(5) Gastos pagados por anticipado

La cuenta gastos pagados por anticipado se detalla como sigue:

Concepto	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos pagados por anticipado	\$ 55	\$ -
Total	\$ 55	\$ -

Al 31 de diciembre de 2022, la cuenta Gastos pagados por anticipado refleja un saldo \$55.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

(6) Inmuebles, mobiliario y equipo - neto

Un resumen de los inmuebles, mobiliario y equipo - neto al 31 de diciembre, es el siguiente:

	Terreno	Edificio ISCP	Instalac. Eléctricas	Mobiliario y Equipo O. Central	Mobiliario y equipo Santa Ana	Mobiliario y equipo San Miguel	Mobiliario y equipo Sonsonate	Total
Costo:								
Saldo inicial 1 enero 2021	\$ 303,668	\$ 258,480	\$ 2,886	\$ 64,593	\$ 4,044	\$ 4,457	\$ 3,749	\$ 641,877
Adiciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,682	\$ 3,595	\$ -	\$ -	\$ 6,277
Retiros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo final 31 diciembre 2021	\$ 303,668	\$ 258,480	\$ 2,886	\$ 67,275	\$ 7,639	\$ 4,457	\$ 3,749	\$ 648,154
Depreciación:								
Saldo inicial 1 de enero 2021	\$ -	\$ 48,693	\$ 2,886	\$ 63,242	\$ 4,045	\$ 4,097	\$ 3,560	\$ 126,523
Adiciones	\$ -	\$ 6,461	\$ -	\$ 1,161	\$ 1,128	\$ 350	\$ 179	\$ 9,278
Retiros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo final 31 diciembre 2021	\$ -	\$ 55,155	\$ 2,886	\$ 64,402	\$ 5,173	\$ 4,447	\$ 3,738	\$ 135,801
Valor en libros al 31 diciembre 2021	\$303,668	\$203,325	\$ -	\$ 2,872	\$ 2,466	\$ 10	\$ 11	\$512,354
Costo:								
Saldo inicial 1 enero 2022	\$ 303,668	\$ 258,480	\$ 2,886	\$ 67,275	\$ 7,639	\$ 4,457	\$ 3,749	\$ 648,154
Adiciones	\$ 61,771	\$ -	\$ -	\$ 1,241	\$ 520	\$ -	\$ -	\$ 63,532
Retiros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo final 31 diciembre 2022	\$ 365,439	\$ 320,251	\$ 2,886	\$ 68,516	\$ 8,159	\$ 4,457	\$ 3,749	\$ 711,686
Depreciación:								
Saldo inicial 1 de enero 2022	\$ -	\$ 55,155	\$ 2,886	\$ 64,402	\$ 5,173	\$ 4,447	\$ 3,738	\$ 135,801
Adiciones	\$ -	\$ 6,461	\$ -	\$ 2,109	\$ 2,043	\$ 10	\$ 11	\$ 10,635
Retiros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo final 31 diciembre 2022	\$ -	\$ 61,616	\$ 2,886	\$ 66,511	\$ 7,216	\$ 4,457	\$ 3,749	\$ 146,436
Valor en libros al 31 diciembre 2022	\$365,439	\$258,635	\$ -	\$ 2,004	\$ 943	\$ -	\$ -	\$565,250

Durante el período 2018 se efectuó un valúo al inmueble ubicado en Alameda Roosevelt, actualmente oficina central del ISCP; éste fue realizado por el Ing. Martín García Umancor, el 17 de julio de 2018, registrando un Superávit por Revaluación por un monto total de US\$113,014, correspondiendo al terreno un monto de US\$83,458 y a la edificación un monto de US\$29,556.

En el 12 de octubre de 2022, por un Monto de \$60,000, se adquirió un terreno ubicado a 600 mts. del redondel de la Universidad Autónoma de Santa Ana, sobre carretera hacia Sonsonate Kilómetro setenta y uno, villa Felissa, situado en el Cantón Potrerillos del municipio y departamento de Santa Ana de una extensión de catorce mil metros cuadrados. Dicho inmueble está destinado para construir las instalaciones de nuestra Filial Santa Ana, en donde ya se tiene el proyecto de construcción del edificio.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

(7) Intangibles

La cuenta de intangibles al 31 de diciembre se detalla como sigue:

	Sistema contable	Licencias /Pág, Web	Total
Costo:			
Saldo inicial 1 enero 2021	\$ 9,480	\$ 1,627	\$ 11,107
Adiciones	\$ -	\$ 6,450	\$ 6,450
Retiros	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo final 31 diciembre 2021	<u>\$ 9,480</u>	<u>\$ 8,077</u>	<u>\$ 17,557</u>
Amortización			
Saldo inicial 1 de enero 2021	\$ 4,354	\$ 228	\$ 4,582
Adiciones	\$ 948	\$ 2,808	\$ 3,756
Retiros	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo final 31 diciembre 2021	<u>\$ 5,302</u>	<u>\$ 3,036</u>	<u>\$ 8,338</u>
Valor en libros al 31 diciembre 2021	<u>\$ 4,177</u>	<u>\$ 5,042</u>	<u>\$ 9,219</u>
Costo:			
Saldo inicial 1 enero 2022	\$ 9,480	\$ 8,077	\$ 17,557
Adiciones	\$ -	\$ 1,729	\$ 1,729
Retiros	\$ -	\$ 4,077	\$ 4,077
Saldo final 31 diciembre 2022	<u>\$ 9,480</u>	<u>\$ 5,729</u>	<u>\$ 15,209</u>
Amortización			
Saldo inicial 1 de enero 2022	\$ 5,302	\$ 3,036	\$ 8,338
Adiciones	\$ -	\$ 4,081	\$ 4,081
Retiros	\$ -	\$ 4,077	\$ 4,077
Saldo final 31 diciembre 2022	<u>\$ 5,302</u>	<u>\$ 3,040</u>	<u>\$ 8,342</u>
Valor en libros al 31 diciembre 2022	<u>\$ 4,178</u>	<u>\$ 2,689</u>	<u>\$ 6,867</u>

Durante el ejercicio 2022, representa los derechos que se tienen de sistemas y licencias de Microsoft

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

(8) Depósitos en Garantía

Concepto	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Depósitos en Garantía	\$ 160	\$ 160
Total Depósitos en Garantía	<u>\$ 160</u>	<u>\$ 160</u>

Al 31 de diciembre 2022 y 2021 se refleja monto por \$160, que corresponde a la garantía por alquiler de local de Filial San Miguel.

(9) Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Concepto	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Proveedores Locales	\$ 27,756	\$ 14,794
Acreedores Varios	\$ 450	-
Impuestos por Pagar	\$ 574	\$ 1,775
Retenciones por Pagar	\$ 3,962	\$ 3,698
Ingresos por Aplicar	\$ 2,099	\$ 9,019
Total	<u>\$ 34,840</u>	<u>\$ 29,286</u>

Comprende las obligaciones originadas en la compra de bienes y prestación de servicios directamente del giro de la institución. Retenciones por pagar e ingresos por aplicar. El monto en la cuenta de impuesto por pagar corresponde al impuesto de IVA.

(10) Fondo del Seguro de Vida Mutual

El Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos en cumplimiento al art. 46 de sus Estatutos ha creado una provisión para Fondo del Seguro de Vida Mutual para su membresía, la cual se conforma con el 10% del valor de las cuotas aportadas por los socios.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se ha efectuado desembolsos de US\$9,419 y US\$16,753 respectivamente para cubrir los pagos por beneficios por fallecimientos y el 10% de gastos por cobros de cuotas de membresía, según detalle:

Concepto	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial al inicio del año	\$ 29,552	\$ 32,539
Incremento de 10% por cuotas	\$ 12,785	\$ 13,766
Total Provisión	\$ 42,337	\$ 46,305
Menos		
Beneficios pagados en el periodo	\$ 9,419	\$ 16,753
Total al final del año	\$ 32,918	\$ 29,552

(11) Provisión Laboral por Renuncia Voluntaria

Ley Reguladora de la Prestación Económica por Retiro Voluntario

La Asamblea Legislativa aprobó la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Retiro Voluntario, según decreto N°592 de fecha 18 diciembre del 2013, la cual tiene por objeto regular las condiciones bajo las cuales los trabajadores gocen de una prestación económica por retiro voluntario que, de acuerdo con la ley solo será aplicable a las renunciaciones que se produzcan a partir de su entrada en vigencia el día 1 de enero de 2015. Los trabajadores permanentes que renuncien a partir de los dos años recibirán una prestación económica equivalente a 15 días de salario básico por cada año de servicio. Para los efectos del cálculo de la prestación económica, ningún salario podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector al que corresponda la actividad económica del empleador.

La compensación económica que se pague al trabajador, como consecuencia de las regulaciones establecidas en la ley, estará exenta del pago del Impuesto Sobre la Renta.

Durante el período de 2022 se efectuó pago en concepto de renuncia voluntaria por valor de \$2,116 y se registró la provisión laboral por renuncia voluntaria por la cantidad de US\$3,187.

El saldo al 31 de diciembre de 2022 presenta un pasivo laboral acumulado de US\$5,759.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

(12) Fondo Patrimonial

El saldo de la cuenta fondo patrimonial al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

Concepto	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Aport.patrimonial asociados	\$ 50,271	\$ 50,271
Fondo patrimonial de activo fijo	\$ 241,471	\$ 241,471
Reserva seguro de vida mutual	\$ 77,753	\$ 77,753
Donaciones	\$ 229,825	\$ 229,825
Excedentes acumulados	\$ 201,831	\$ 179,811
Total fondo patrimonial	<u>\$ 801,151</u>	<u>\$ 779,131</u>

Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo Patrimonial de Activo Fijo es de US\$241,471. Incorpora un monto de US\$113,014 correspondiente al ejercicio 2018, del superávit por revaluación por valúo efectuado al inmueble donde se ubican las oficinas principales del ISCP. (Véase nota 6)

(13) Ingresos por cuotas de membresía

Los ingresos en concepto de cuotas de membresía al 31 de diciembre, se detalla de la siguiente manera:

Concepto	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Inscripciones	\$ -	\$ -
Cuotas de Socios	\$ 115,067	\$ 123,139
Total	<u>\$ 115,067</u>	<u>\$ 123,139</u>

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre 2022 y 2021 los ingresos percibidos en concepto de cuotas de membresía \$115,067 y \$123,139 respectivamente, corresponden a todas las cuotas mensuales de nuestros miembros, tanto de Oficina Central como de Filial Santa Ana, San Miguel y Sonsonate. También, con el objetivo de apoyar a estudiantes y profesionales que formen parte del ISCP se brindó la inscripción gratis durante el año.

(14) Ingresos por eventos

Un detalle de los ingresos al 31 de diciembre 2022 es el siguiente:

Concepto	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Seminarios	\$ 48,145	\$ 68,187
Diplomados	\$ 229,732	\$ 161,658
Eventos Cerrados	\$ 1,758	\$ 2,020
Alquiler de Salones	\$ 2,530	\$ 760
Total	<u>\$ 282,165</u>	<u>\$ 232,625</u>
Más:		
Donaciones de patrocinadores	\$ 1,650	\$ 1,260
Total de ingreso	<u>\$ 283,815</u>	<u>\$ 233,885</u>

Bajo el programa de Responsabilidad Social, como apoyo al socio y al público en general, durante todo el ejercicio 2022 se desarrollaron eventos gratuitos y a un bajo costo.

(15) Gastos de membresía

El detalle de la naturaleza de los gastos de membresía al 31 de diciembre es el siguiente:

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Concepto	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sueldos y prestaciones	\$ 34,861	\$ 31,640
Renuncia Voluntaria	\$ 1,010	\$ 1,016
Viáticos	\$ 1,763	\$ 1,952
Agua potable	\$ 117	\$ 39
Energía eléctrica	\$ 2,183	\$ 3,303
Alquileres	\$ 1,933	\$ 1,767
Comunicaciones	\$ 1,993	\$ 1,975
Vigilancia	\$ 4,387	\$ 3,803
Honorarios por Servicios	\$ 1,059	\$ 3,083
Papelería y útiles	\$ 379	\$ 583
Gastos de Asamblea	\$ 796	\$ 3,262
Atenciones a Miembros	\$ 9,202	\$ 6,397
Membresía Internacional	\$ 7,950	\$ 7,751
Contador del Año	\$ 14,605	\$ 8,736
Aniversario ISCP	\$ 14,681	\$ 14,901
Regalo/Agasajo Navideño	\$ 6,338	\$ 4,523
Página Web	\$ 694	\$ 958
Otros gastos	\$ 3,951	\$ 1,447
	<u>\$ 107,902</u>	<u>\$ 97,134</u>

(16) Costos de eventos

El detalle de los saldos de costos de actividades de capacitación y educación continua al 31 de diciembre es el siguiente:

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Concepto	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Seminarios	\$ 20,019	\$ 16,376
Diplomados	\$ 87,077	\$ 59,727
Alquiler de Salones	\$ 1,245	\$ 375
Eventos Cerrados	\$ 1,755	\$ 1,098
Total	<u>\$ 110,096</u>	<u>\$ 77,575</u>

(17) Gastos de mercadeo

Un detalle de la naturaleza de los gastos de mercadeo al 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sueldos y prestaciones	\$ 38,738	\$ 40,090
Renuncia Voluntaria	\$ 238	\$ 238
Viáticos	\$ 18	\$ 17
Agua potable	\$ 86	\$ -
Energía eléctrica	\$ 1,883	\$ 3,016
Comunicaciones	\$ 2,183	\$ 1,404
Vigilancia	\$ 3,395	\$ 3,803
Papelería y útiles	\$ 1,713	\$ 937
Mensajería	\$ 97	\$ 46
Otros gastos de mercadeo	\$ 3,436	\$ 1,759
Total	<u>\$ 51,789</u>	<u>\$ 51,311</u>

(18) Gastos de administración

Un detalle de la naturaleza de los gastos de administración al 31 de diciembre es el siguiente:

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Concepto	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sueldos y prestaciones	\$ 55,721	\$ 51,652
Renuncia Voluntaria	\$ 1,938	\$ 1,938
Viáticos	\$ 1,148	\$ 923
Atenciones al Personal	\$ 3,621	\$ 4,191
Agua potable	\$ 210	\$ 83
Energía eléctrica	\$ 2,843	\$ 3,705
Alquileres	\$ 8,113	\$ 5,837
Comunicaciones	\$ 1,921	\$ 1,875
Vigilancia	\$ 4,096	\$ 3,904
Papelería y útiles	\$ 2,444	\$ 2,353
Depreciaciones y	\$ 14,746	\$ 13,034
Honorarios Profesionales	\$ 2,500	\$ 2,477
Mantenimiento y reparaciones	\$ 2,945	\$ 3,059
Servicios y art. de limpieza	\$ 2,335	\$ 2,356
Cuotas de suscripciones	\$ 210	\$ 97
Impuestos municipales	\$ 3,443	\$ 2,747
Accesorios de Oficina	\$ 1,793	\$ 1,952
Consumo J.Directiva y Comites	\$ 3,483	\$ 7,197
Mtto. y Soporte Técnico	\$ 1,200	\$ 900
Mtto. Mobiliario y Equipo	\$ 674	\$ 476
cuota de Insaforp	\$ 455	\$ 729
Honorarios por servicios	\$ 434	\$ 409
Otros gastos de operación	\$ 2,796	\$ 1,309
Total	<u>\$ 119,069</u>	<u>\$ 113,204</u>

(19) Efecto Pandemia Covid-19

Con fecha 14 de marzo de 2020, la Asamblea Legislativa de la República de el Salvador, aprobó el decreto 593 con el que establece el “Estado de Emergencia Nacional de la Pandemia por COVID-19”, esto vino a golpear la economía del país, al implementar la cuarentena domiciliar a nivel nacional, las empresas se vieron obligadas el cierre de sus actividades, esto afectó grandemente las finanzas de las empresas salvadoreñas.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Al 2022 aún siguen las secuelas de la El ISCP no fue la excepción y ha multiplicado esfuerzos para mantenerse económicamente y cumplir con sus compromisos institucionales.

(20) Aspectos Legales y Vigilancia

EL Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos es una organización sin fines de lucro, la cual está regida por la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro, de conformidad a esta Ley, tiene la obligación de llevar contabilidad formal, un Sistema Contable Legalizado por el Ministerio de Gobernación. En cuanto al cumplimiento de leyes aplicables son de observancia legal las siguientes leyes: Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios y su Reglamento, Ley del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento, Código Tributario y su Reglamento. El ISCP debe cumplir con los aspectos legales formales, y con el pago de IVA según corresponde, por tanto le son aplicables las disposiciones relacionadas en este Código y su reglamento.

El ISCP está calificado como Sujeto Pasivo excluido del Pago del ISR. Para que el Instituto goce de los beneficios de exclusión como sujeto pasivo y consecuentemente de la obligación sustantiva del pago de impuesto sobre la renta, según lo establece el Art. 6 de la Ley de ISR y su Reglamento; debe cumplir el Art. 7 del Reglamento de la misma Ley, el cual establece que para gozar de dicha exclusión debe obtener previa calificación de la Dirección General de Impuestos Internos.

Con fecha 27 de octubre de 2000, según resolución de la Dirección General de Impuestos Internos se calificó y se declaró al Instituto como sujeto pasivo excluido de la obligación sustantiva del Impuesto sobre la Renta a partir del ejercicio fiscal de 2000.

(21) Salario Mínimo

Tarifas de Salarios Mínimos

Según decreto ejecutivo N°10 de fecha 07 de julio de 2021, emitido por el Órgano Ejecutivo de la República de El Salvador en el Ramo de Trabajo y Previsión Social, se establecen las nuevas tarifas de salarios mínimos a partir del uno de agosto de dos mil veintiuno, para las y los trabajadores del Comercio y Servicios, Industria, Maquila Textil y Confección e Ingenios Azucareros que laboren en cualquier lugar de la República, devengarán por jornada ordinaria de trabajo diario diurno Doce Dólares (US\$12.00), equivalente a Uno Punto cincuenta de Dólar (US\$1.50) la hora. Dicho decreto entrará en vigencia el día uno de agosto de dos mil veintiuno, previa su publicación en el Diario Oficial.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS
Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

(22) Sistema de cambio y unidad monetaria

Los estados financieros están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es una unidad de curso legal en El Salvador, el tipo de cambio se establece fijo de ₡8.75 por US\$1.00.

(23) Fecha de Autorización de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 fueron autorizados por la Junta Directiva para su emisión el 27 de febrero de 2023.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Socios
Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos, que incluyen el estado de activos, pasivos y fondo patrimonial al 31 de diciembre de 2022, el estado de ingresos y gastos, el estado de cambios en el fondo patrimonial y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las disposiciones del Plan de Cuentas Contables aprobado por el Ministerio de Gobernación y la Norma de Contabilidad Financiera número 21.

Base contable

Sin que ello tenga efecto sobre nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 1 de los estados financieros, en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados para cumplir los requerimientos del Plan de Cuentas Contables aprobado por el Ministerio de Gobernación y la Norma de Contabilidad Financiera número 21. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) adoptado en El Salvador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la institución con respecto a los estados financieros.

La administración es responsable de elaborar y presentar los estados financieros de forma que representen la imagen fiel de conformidad con las disposiciones del Plan de Cuentas Contables aprobado por el Ministerio de Gobernación y la Norma de Contabilidad Financiera número 21 y del control interno que la administración considere necesario para permitir la elaboración de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la institución de continuar como negocio en marcha, revelando, según proceda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si tienen intención de liquidar la institución o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés) siempre detecte un error material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ISCP.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones



que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la institución para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la institución deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

San Salvador, 03 de marzo de 2023

QM & Asociados, S.A. de C.V.
Auditores Externos
Inscripción CVPCPA 3797




Licda. Elsy del Carmen Bonilla de Moran
Representante legal
Inscripción CVPCPA 6325





**INSTITUTO SALVADOREÑO
DE CONTADORES PÚBLICOS**



CILEA
Comité de Integración Latino-
Europa-América

San Salvador, marzo de 2023



ISCP



@ISCPoficial



@ISCP_ElSalvador